BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Miércoles 18 de Noviembre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I - Núm. 148

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

SUSCRICION

CAPITAL........................ $ 1.50
PROVINCIAS..................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
» Id. atrasado .... 10 id

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7½ A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 18 DE 1891

LA ELECCION DE CÓRDOBA

TRIUNFO DE LA UNION CÍVICA

La interrupcion del telégrafo nos habia mantenido casi á ciegas hasta anoche sobre los sucesos que se han desarrollado en Córdoba con motivo de la eleccion de electores para gobernador de esa provincia. Hoy, como lo teniamos previsto, sabemos que el triunfo de la Union Cívica ha sido canónico en todos los comicios departamentales.

La gavilla del Panal, encerrada en el círculo de fuerza que la guarda, bajo el amparo de las bayonetas nacionales, por ser incapaz de guardarse á sí misma, ha tenido que recurrir á mesas fraudulentamente compuestas, para poder ante ellas copiar los registros electorales. La execracion pública cae sobre todos esos individuos que se han prestado á representar un rol que por la ley no les correspondia, en tanto llega el dia que se hagan efectivas las responsabilidades penales.

Pero esta vez la gavilla ha fracasado en sus propósitos, porque el pueblo de Córdoba ha formado comicios y ha expresado su voluntad. La constitucion de mesas con los mayores contribuyentes de cada localidad, en los puntos donde éstos no habian sido designados oficialmente para presidir la eleccion, es un medio constitucional, y el sentido comun enseña que es un medio natural, pues el derecho y la voluntad del pueblo no puede quedar á disposicion de unos cuantos individuos, que han hecho oficio lucrativo la explotacion de los bienes de la sociedad.

La constitucion de Córdoba, tratando de garantir los derechos políticos de los ciudadanos, establece que los mayores contribuyentes, que encarga designar al senado, sean los que presidan la eleccion. El senado, que es el alma de la gavilla, designó por mayores contribuyentes, en la gran mayoria de los casos, á individuos de tercero ó cuarto órden en el pago de contribucion, y á individuos que no pagan ni pueden pagarla por hallarse en completo estado de insolvencia.

Los ciudadanos protestaron con manifestaciones públicas de semejante falsificacion, y amparados por la prescripcion constitucional que autoriza á los mayores contribuyentes á instalar las mesas por sí mismos, en caso de que no hubiese convocatoria del gobierno para la eleccion ó no concurriesen los jueces de paz á hacer la instalacion, han procedido al acto electoral en ejercicio de su derecho. Surge de estos antecedentes claro, que la designacion del senado no es indispensable: que ella tiene simplemente un valor directivo igual á la convocatoria del gobierno y á la intervencion de los jueces de paz, y que si no son necesarias las convocatorias ni jueces, tampoco lo es la designacion del senado, cuyo rol en este caso se reduce á declarar las personas que pagan mayor contribucion.

Los mayores contribuyentes deben presidir, no otros; y como el senado no tiene poder de crear contribuyentes, resulta demostrado á la evidencia, que una falta que este cuerpo cometa, no puede impedir que los designados por la ley reciban los sufragios de los ciudadanos.

Esta es la doctrina que predomina en las prácticas políticas de Inglaterra y de los Estados Unidos, y ha prevalecido así en estos paises el principio de que las investigaciones parlamentarias deben dirigirse, por sobre los trámites directivos de las elecciones, á averiguar cuál es la voluntad de los sufragantes y aun de los que no hayan sufragado por efecto de la coaccion ó el fraude.

El hecho es que la Union Cívica de Córdoba, que representa las siete octavas partes de la provincia, ha hecho la eleccion para electores de gobernador, y que estos electores, de acuerdo con lo que establece la constitucion, deberán reunirse el 15 de Enero, instalar la asamblea electoral por sí mismos y proclamar los nombres de los elegidos para la gobernacion y vice gobernacion de la provincia de Córdoba.

Habrá, pues, dos colegios electorales, y de ellos surgirán dos fórmulas gubernamentales: la una expresará la voluntad de la provincia, que vendrá á realizar la reparacion de 14 años de inmoralidad, de ruina y de vergüenza; la otra expresará el propósito de la gavilla del Panal, de seguir con este sistema, á despecho de las miras que pudiera tener el doctor Pizarro; pues subiendo al poder él con tan malos elementos, seria impotente para iniciar reformas útiles.

Quiénes prevalecerán al fin? La Union Cívica tiene fé en el éxito de su causa, que es la causa del pueblo argentino. La cuestion de Córdoba se resolverá por la cuestion nacional. Entonces, pues, dependerá de las evoluciones de la política general el constatar su éxito definitivo, que lo auguramos pleno para nuestros correligionarios de Córdoba, felicitándolos por el patriotismo y cordura con que han obrado.

POLÍTICA SANJUANINA

REPORTAJE AL SEÑOR DIPUTADO MALLEA

I

Un miembro de la redaccion de este diario solicitó y obtuvo una conferencia del señor diputado Mallea sobre política sanjuanina.

El señor Mallea manifestó resistencia á figurar en un reportaje, pareciéndole un rol pretencioso para él; pero vencida esa resistencia, empezó la conversacion que fielmente damos una parte hoy para continuarla mañana.

R.—¿Querria V. referir los motivos que ocasionaron su telegrama al presidente de la República pidiéndole garantías para su persona?

Señor Mallea—El 21 del mes pasado me trasladé á San Juan, llamado por mi familia, á causa de hallarse mi señora madre gravemente enferma. Dos ó tres dias despues de mi arribo allí, leí en el periódico *El Ciudadano* un escrito violentísimo contra mi persona, transcrito del periódico situacionista *La Libertad*, en el que se atribuian móviles indignos á mi viaje á San Juan.

Como desgraciadamente falleciese al dia siguiente de aparecer ese escrito mi señora madre, *El Ciudadano* lo comentaba con toda la indignacion con que el pueblo lo recibió.

Entretanto notábase en el cuartel un aparato bélico inusitado. El batallon provincial permanecia noche y dia acuartelado y municionado, mientras que fuertes cantones dormian sobre los techos del cuartel, del mercado, de la casa del gobernador y de otras personas de gran nfluencia.

Decíase que la revolucion estaba próxima á estallar, que sus autores éramos yo, el señor Juan Maurin presidente del «Club del Pueblo», el señor Agustin Cabeza, el señor Juan de Dios Alvarez y otras personas de la oposicion.

Mi casa y la de los señores nombrados eran objeto de permanente, activo y molesto espionaje por soldados disfrazados y por gentes de mala reputacion. Donde quiera que íbamos se nos seguia, creándosenos una situacion muy incómoda en nuestras casas y despertando en las familias alarmas y zozobras.

Por distintos conductos y hasta por empleados públicos nos llegaba la noticia de que se trataba de un atentado contra nuestras personas, que se realizaria en un simulacro revolucionario.

Deseando dejar constancia de todo esto, fuíme acompañado del caballero don Eleodoro Martinez á ver al Intendente de policía, á quien pedí la captura de los individuos que asediaban mi casa y mi persona, en caso que la misma policía no los hubiese mandado.

El intendente fué atento conmigo: me manifestó que la policía no habia mandado espiarme, prometiéndome poner remedio al mal.

No sucedió así. Entonces me dirigí al presidente de la República. Creo excusado aseverar que nadie en San Juan pensaba en revolucion en el bando opositor.

Hacíanse diversas conjeturas acerca del aparato bélico del cuartel.

Decíase por unos que tenia por objeto asustar al gobernador Albarracin, obligándole á renunciar; otros lo atribuian á fines siniestros; pero es evidente que esos aparatos eran la reproduccion de la ostentacion de la fuerza de q' se hizo lujo en los dias precedentes á las elecciones q' debieron efectuarse en Enero último para amedrentar al pueblo, siendo el objeto hoy impedir con el estado militar de la ciudad y las persecuciones la reorganizacion de los comités departamentales y las reuniones populares que proyectan los partidos de oposicion.

R.—¿Qué hizo el presidente en presencia de su denuncia?

Sr. Mallea—El presidente dirigióse al gobernador transcribiéndole mi telegrama y pidiéndole que hiciese cesar ese estado de cosas, si mal no recuerdo. Telegrafióme además á mí, asegurándome que no solo seria garantido en mi persona, sinó que los ciudadanos serian respetados en el ejercicio de sus derechos políticos.

Apesar de estas seguridades presidenciales, y de idénticas que dió al contestar á varios ciudadanos un telegrama que contenia denuncias semejantes al mio, el espionaje y el aparato bélico subsistia hasta el 6 del corriente que yo partí para esta capital. Ignoro si aún continúa.

Falta referir algo verdaderamente cómico. El gobernador Dr. D. Alejandro Albarracin, contestando al presidente se manifiesta asombrado que yo denuncie la existencia del batallon provincial contra la ley del Congreso de octubre de 1880, que prohibe á las provincias tener cuerpos militares bajo cualquier denominacion que sean, asegurando que lo que allí existe es tan solo un cuerpo de vigilantes y serenos que dice no estar completo y que los derechos y libertades de los ciudadanos estarán bien garantidos.

Me asombra el asombro del gobernador; y si lo que yo digo fuese nuevo, podia pasar dicho asombro asombroso. Contra la existencia del batallon provincial, ó sea la militarizacion del cuerpo de vigilantes y serenos que existia en San Juan, habrán escrito desde un año hasta hoy resmas de papel los diarios *El Pueblo*, que dejó de aparecer en marzo, *El Ciudadano* y *La Union*.

Varios individuos han iniciado juicios ante los tribunales quejándose de haberse violado sus contratos celebrados para servir como serenos ó vigilantes, en las administraciones anteriores, viéndose en la actual convertidos sin su voluntad en soldados sometidos á todos los rigores de las ordenanzas.

Sobre este punto, sobre los tormentos á que los pobres soldados eran sometidos en el cuartel; sobre los autos de *habeas corpus* librados en favor de esos soldados por los jueces Oviedo, Bustos y Garramuño y burlados por el comandante con el conocimiento del gobernador, no solamente se ha escrito con constante repeticion por la prensa de San Juan, sinó que se ha telegrafiado á esta capital varias veces, habiendo visto la luz pública aquí infinitas correspondencias acerca del mismo tema.

¿Cómo es posible que mi denuncia haya causado asombro al gobernador? ¡Ah! será por mi audacia en denunciar estas cosas cuando las papas queman allá!

El cuerpo de vigilantes y serenos existió en las administraciones anteriores con una organizacion civil, y tenia por objeto hacer la vigilancia urbana de la ciudad de noche y de dia. Hoy se roba y se comete toda clase de crímenes en los parajes más centrales de esta sin que las víctimas tengan amparo, mientras que los agentes pagados por el pueblo para precaver esos casos persiguen ciudadanos pacíficos ó están consagrados á su interminable ocupacion de conjurar revoluciones!

¿Qué cuerpo de vigilantes y serenos es ese que tiene hoy como jefe al mayor de línea D. Juan R. Cambas, por segundo jefe al capitan de igual clase señor Pinedo, á un teniente Cousinet y no recuerdo quiénes más, todos de línea? Es voz corriente en San Juan que ese batallon no solamente tiene las 200 plazas que autoriza la ley, sinó mucho más, fuera de los demás agentes policiales que existen sin autorizacion de la ley.

R.—*La Nacion* ha dado publicidad á un telegrama de su corresponsal en San Juan, conteniendo un escrito de un diario de esa ciudad sumamente injurioso para su persona.

Señor Mallea—Efectivamente, y Tropmann no es más criminal que yo, segun ese innoble desahogo de pasiones brutales mucho tiempo comprimidas y cuyos autores se han revelado allí en su verdadera talla moral.

Cuando se publicó aquí mi telegrama al presidente, en cuya publicidad y efecto sensacional nunca pensé yo al dirigirlo, *La Nacion*, alarmada sin duda por el descrédito en que caian los que cree sus paniaguados de San Juan, ofreció dar informes imparciales despues en el asunto. Notificados éstos por aquella acerca del mal efecto causado aquí al conocerse las tropelías denunciadas y de la necesidad en que estaban de contrarestarlo de algun modo, se escribió y publicó entonces en *La Libertad*, periódico gubernista en San Juan, el recordado escrito destinado tan solo á la exportacion.

Hé ahí su orígen. Esos son los informes imparciales que *La Nacion* habia ofrecido.

El arma estaba demasiado cargada, y al ser descerrajada reventó, hiriendo tan solo á los que la esgrimian.

¡Yo asesino, yo criminal! La cosa no es para sério. Jamás, nunca me ol tratar por nadie de esa manera, ni llegué á imaginarme que los mismos que palparon mi benignidad en momentos que harto la necesitaron habian de venir un dia á poner á precio mi cabeza, pues no otra cosa significa la conclusion de ese libelo.

Con motivo de la tragedia del 6 de febrero de 1884, ocurrida en mi propia casa y entre mi familia, de la cual resultó asesinado el senador Agustin Gomez y herido mortalmente el gobernador doctor Gil, entré á ejercer el P. E. de la provincia como presidente del senado y por habérsele formado juicio político al vicegobernador don Juan Luis Sarmiento, hoy presidente de la cámara de diputados, á causa de su complicidad con los revolucionarios.

Aquel crimen enorme despertó la indignacion del mundo todo. La República entera tenia puestos sus ojos en el teatro del suceso horrible.

Los diarios principales de esta capital enviaron sus representantes á San Juan para recibir informes.

Recuerdo que *La Prensa* tenia allí al distinguido caballero don Belisario Otamendi.

¿Quién se atrevió á denunciarme á mí entonces como autor de tales asesinatos y tropelías?

Por el contrario, algunas afirmaciones apasionadas que entonces se hicieron tendentes á envolverme en procedimientos incorrectos para obligar á declarar á los presos, fueron categóricamente desautorizadas por el Sr. Otamendi, prévia la constatacion de los hechos que él verificó.

Si hay un hombre en San Juan á quien los contrarios le reconocieron siempre honradez, buena fé y moderacion, ese soy yo. Tengo 17 años de vida pública activa, y tanto en política como en todos los negocios de la vida creo no haber echado sobre mi reputacion la sombra más leve.

Ministro dos veces con influencia decisiva en el gobierno, tuve la satisfaccion de ver imperar la libertad electoral en aquellas administraciones, bajo cuyo amparo el partido gobernante en San Juan actualmente, fué á la lucha y triunfó donde tuvo mayoría.

Puedo citar los triunfos contra los candidatos llamados entonces oficiales, obtenidos: en Valle Fértil por el Sr. Moisés Cardozo; en Albardon por el Sr. Arnolio Sanchez; en el Pocito por el Sr. David Chaves; en Angaco por los Sres. Dalmiro Balaguer y Daniel Marcó; en Caucete por el Sr. Manuel A. Maurin y en la ciudad por el Dr. Juan C. Albarracin. El triunfo del Sr. Chaves en el Pocito fué celebrado por los vencedores con declaraciones honrosísimas para los hombres de aquel gobierno.

¡Cuán distinto es lo que hoy pasa en San Juan!

R.—Creia que su vida pública, segun lo publicado en *La Nacion*, empezaba desde que entró á ejercer el P. E. en San Juan, despues del asesinato del senador Gomez.

Sr. Mallea—No, señor; antes de ese hecho habia yo sido diputado á la legislatura como cinco años, donde promoví la reforma de la constitucion; senador á la misma, presidente del senado y diputado al Congreso desde el año 1880 al 84. Despues he sido tambien vice-gobernador, ministro y diputado al Congreso por segunda vez, en cuyo puesto, si no he dejado las huellas de un talento, creo quedarán recuerdos de que fuí honrado á carta cabal.

R.—Es verdad; esa es la opinion que se tiene aquí de V., y por eso la publicacion que *La Nacion* hizo del telegrama que trasmitia el escrito injurioso contra V., ha sido calificado como una villanía, pues en dicho escrito no solo se falta á la verdad y á la decencia, sinó que su publicacion es contraria á la moral, á la hidalguía y á los respetos que se deben al público.

Señor Mallea—A mí no me sorprende la conducta de ese diario, cuya política íntima y cuya propaganda fué en diversas ocasiones tan funesta al país. Yo no soy mitrista ni simplemente acuerdista y hé ahí la razon que ha tenido para recoger inmundicias pretendiendo arrojármelas por la cara. No ha mucho que un diario de Córdoba publicaba violentos escritos contra un mitrista. *La Nacion* publicó la parte mas virulenta de uno de ellos exhibiéndola como una muestra de eliteratura escandalosa que usaban aquellos hombres». Los escritos en que alguien tocó la vida privada de sus directores fueron declarados pornográficos por *La Nacion*.

Con motivo del asesinato del senador Agustin Gomez, en San Juan, celebráronse en esta capital meetings de indignacion y no quedó quien no lanzara sus anatemas contra aquel hecho salvaje.

La Nacion se asoció á ese movimiento de opinion; pero apenas supo que estaban complicados en él algunos de sus correligionarios, cambió súbitamente de táctica.

En sus columnas se defendió á los culpables atacándose á los víctimas.

Vivió eternamente clamando contra los gobernantes conculcadores de las libertades públicas, denunciando la liga de los gobernadores y la intromision del presidente de la República para imponer al país sus futuros mandatarios; pero un dia cantó la palinodia cuando el ministro del interior, de acuerdo con el presidente de la República segun consenso público, acordó con el general Mitre que éste seria el sucesor del doctor Pellegrini, contando precisamente para la realizacion del hecho con esos gobernadores á quienes les fué notificado para su debido cumplimiento.

¡Con cuánto énfasis llamaba patriótico *La Nacion* al acuerdo, porque resultaba candidato á la presidencia de la República su propietario! (léase padre). ¿Para qué recordar la propaganda anti-patriótica de ese diario durante las presidencias de Sarmiento y Avellaneda, y á cuya influencia principalmente se debió la crísis que afligió al país en 1876?

R.—Parece inusitado tanto alboroto formado alrededor de su telegrama.

Señor Mallea—La furia de aquellos hombres no reconoce límites cuando alguien patentiza lo que pasa en San Juan. A ellos solo les importa que aquí crean que allí todo va muy bien. La opinion pública de la provincia no les importa un bledo. Contra ella tienen el remedio en la mano: el batallon provincial.

Era indescriptible la furia que de ellos se apoderó cuando se conoció mi telegrama. No hallaban qué hacer conmigo. Hubieron de pedir el allanamiento de mi fuero á la cámara de diputados y creo que consultaron el caso aquí, recibiendo por respuesta que en la capital no caminaban las gentes en cuatro patas. Querian juzgarme, amordazarme, comerme, por el delito de revelar la verdad, es decir, que me perseguian.

Y esta rabia que se apodera de los situacionistas, cuando alguien se atreve hacer conocer aquí lo que se hace por allá, no solamente se ha desencadenado conmigo.

Cuando realizaron el atentado contra la administracion de justicia con el nombre de juicio político, y reemplazó el gobernador á la corte legal en una forma contraria al texto expreso de las leyes de la provincia, un súbdito español, don Manuel Gutierrez Guerrero, que gestiona judicialmente valiosos intereses, con ó sin razon no viene al caso, creyendo sériamente comprometidos sus derechos, sin duda, con los nuevos jueces, dirigió un telegrama al ministro del interior pidiendo la intervencion del gobierno federal, por estar subvertida, segun él creia, la forma republicana de gobierno en San Juan. Este telegrama fué publicado por varios diarios de esta capital.

Eso no más supieron los situacionistas, que descargaron sus furias contra el Sr. Gutierrez Guerrero, á quien le han hecho pasar un carcelazo de más de un mes, segun creo, por aquel delito descomunal. Hace pocos dias que fué puesto recien en libertad.

Este hecho caracteriza aquella situacion.

En cuanto á mí, sé bien las incomodidades y molestias que voy á acarrear á mi familia con estas revelaciones que van á avivar el *cariño entrañable* que me profesan los hombres de aquella situacion, desde que el «Club del Pueblo» anunció su reaparicion en la arena política en favor del radicalismo.

No importa: yo seré el Cristo por todos los que, para evitar venganzas y persecuciones, no se atreven á dirigir ni telegramas ni cartas que pueden comprometerlos, revelando lo que les sucede.

Los corresponsales enmudecen: los magistrados llamados por la ley á formar la nueva corte se resignan silenciosos y toleran la usurpacion. ¡Tienen miedo!

TRAMWAYS

DISPOSICIONES MUNICIPALES

Velar constantemente porque el actual servicio que hacen las diversas compañía de tramways que se hallan establecidas entre nosotros no dé lugar á frecuentes quejas de parte del público, es, á no dudarlo, uno de los deberes primordiales de nuestra autoridad municipal.

Sensible es tener que decirlo, pero ahí están los hechos que vienen en apoyo de la tésis que vamos á sostener sin temor de incurrir en afirmaciones exageradas.

El servicio actual que prestan las empresas de tramwias no satisface debidamente al público, que es el principal factor que les dá vida y contribuye á proporcionarles pingües ganancias.

Con harta frecuencia vemos que los coches destinados á pasajeros, no solo ofrecen el nada edificante espectáculo de ser desaseados en su totalidad, sinó tambien que la pintura exterior é interior de los mismos corre parejas con la época de su funcionamiento en esta capital.

Por otra parte, el personal de cocheros y mayorales deja mucho que desear en cuanto á la ninguna educacion que poseen, y á los escasos modales de cultura para con el numeroso público que viaja en sus líneas, y á quien se le trata sin consideraciones de ningún género.

Tenemos entendido, que de años atrás rige una disposición que prohibe terminantemente que ningun coche de traway pueda conducir arriba de treinta pasajeros, y sin embargo, no pasa un solo dia sin que los encagados de hacer cumplir al pié de la letra tales ordenanza, incurran en flagrante falsamiento, exponiendo al pasajero á sérias incomodidades y molestias y ocasiónandole la consiguiente pérdida de tiempo.

Por más buena voluntad que nos asista en mirar con ojos benévolos las grandes irregularidades de qué adolece esa clase de empresas en nuestro país, no podemos menos de prescindir en pintar con sus verdaderos colores las notables deficiencias que notamos en su servicio y la imperdonable negligencia de sus administradores por no querer mejorar las actuales condiciones de criticable abandono en que yacen, debido á complacencias mal entendidas que nuestras autoridades ediles han empleado siempre que el público haya tenido que formular alguna queja contra aquellas.

Los innumerables abusos que se cometen y á los cuales los directores de esas sociedades no le prestan el más mínimo interés, pues llegan hasta á permanecer completamente indiferentes en presencia del cúmulo de denuncias que revela la prensa diaria, es otro de los problemas que debemos solucionar cuanto antes, y nadie más interesada que la intendencia municipal en conocerlos y aplicarles severo correctivo.

Dado el asombroso desarrollo que vá adquiriendo el aumento de la poblacion en nuestra capital, y teniendo en cuenta que los tramways son por ahora los medios de más fácil locomocion de que disponemos para trasportarnos á largas distancias, seria muy conveniente que las autoridades municipales tomasen á su cargo la tared de hacer desaparecer los lunares que afean actualmente esa clase de servicios, compeliendo á todas las compañias de tramways á que cumplan con rigurosa exactitud los reglamentos que han sido dictados al respecto. Solo así conseguiriamos que las empresas de que venimos ocupándonos sirvieran al público con regularidad, sin incurrir en nuevas faltas que las hagan insoportables y dignas de una severa censura.

Inicie la intendencia municipal una campaña enérgica contra las sociedades, cuyas deficiencias están á la vista del observador más indiferente, y ponga en juego todo el poder que le dá su autoridad para que, una vez por todas, no se burle la buena fé del pueblo ni se haga caso omiso de sus disposiciones que reglamentan la materia y establecen de una manera clara los deberes y derechos que tanto el público como las empresas pueden hacer uso en la esfera de sus respectivas atribuciones.

Tryton.

COMERCIAL

Crónica general de la plaza

Aunque nos empecinemos no querer investigar las causas que producen la alza en el precio del oro, los hechos se encargan de darnoslas á conocer de un modo evidentísimo.

Dígase lo que se quiera pero la verdad es que las oscilaciones diarias que experimenta el codiciado metal no responden á ningun principio económico ni están basados en una sólida argumentacion.

Nuestro país está asistiendo á una de las crísis mas complicadas que hayan tenido lugar durante su existencia de nacion libre, y el orígen de aquella, estaba en la falta de confianza que inspiran nuestros actuales gobiernos, los despilfarros de la renta pública, la ruina de los bancos y como última consecuencia la especulacion desenfrenada de la Bolsa de Comercio que llega hasta de fijar el valor á nuestra moneda.

Si, como hay razon para esperarlo, el alza llega á acentuarse, las transacciones sobre importacion adquirirán un vasto desarrollo y la prueba está en las que se realizaron ayer en algunas casas de comercio de esta capital.

Entre tanto, el encarecimiento de los articulos de qrimera necidad continua su progresiva marcha y no es de estrañar que si el oro vuelve, como ya lo decimos, á darsele un mayor valor del que actualmente le asigna los últimas operaciones realizadas en nuestro centro búrsátil, no podremos medir con exactitud los males que nos aguardan dentro de poco.

Con motivo de la suba que experimentó el oro ayer en la Bolsa, constános que el comercio de importacion ha aumentado considerablemente las transacciones de importacion y continuará haciéndolo en esa forma á medida que el oro vaya en progresion ascendiente.

El mercado de títulos ya no existe más en realidad, como se sabe, y por consiguiente, la mayor confianza que se restableció recpecto del oro solo pudo motivar el hecho de que las cédulas no se desvalorizaron aun más.

Si bien las noticias recibidas estos últimos dias de la quiebra de algunas casas bancarias de Berlin, de segundo y tercer rango, y de la profunda inquietud que, como consecuencia, produjo en el público, no justifican en manera alguna la creencia exagerada de que hubiese estallado en Berlin una verdadera crísis, es indudable que el mercado de Alemania tiene que pasar actualmente por el malestar financiero, que, afortunamente, ha sido vencido ya en gran parte en Lóndres, donde la crísis de la casa Baring habia traido consigo una série de insolvencias.

En Berlin lo mismo que en Lóndres, se cometieron muchos y grandes errores con especulaciones é investiciones de todas clases, intra et extra muros, en la aplicacion de capitales en el propio país y fuera de él, y la crisis argentina, que ocasionó tantas pérdidas, tenia necesariamente, en momentos ya inclinados á un revés, que originar una perturbacion sensible.

La importacion de *tabaco* habida hasta ahora en lo que va de año, fué el 80 o|o menos que la del año anterior en análogo periodo. El total de tabaco de la Habana en hoja introducido en los primeros nueve meses de este año fué solamente de 2405 kilos importados en el anterior.

CAMBIOS

Banco de Londres—gira sobre Londres á 13 3|16 peniques, sobre Paris 1.39, Italia 1.41, Alemania 1.11, España 15 1|2.

Banco de Lóndres y Brasil—Sobre Lóndres 13 3|8, Paris 1.40, Alemania 1.11.

Banco Británico—Londres 13 3|16 peniques, Paris 1.39, Bélgica 139 1|2, Italia 1.42, Alemania 1.11 1|2, España 1.52.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 13 1|4 Paris 1.40, Italia 1.41, Alemania 1.12, España 1.51.

Banco Roma—Lóndres 13 1|4, Paris 1.39, Italia 1.40, Alemania 1.11, España 1.50.

Banco Anglo Argentino—Londres 13 3|16 peniques. Italia 1.40, Paris 1.39, Alemania 1.11.

BANCO COMERCIO

Paris 1.38; Belgica 1.38 1|2; Italia 1.40; Alemania 1.11, España 1.50.

Banco Caja descuentos—Paris 1.40, Italia 1.41, Alemania 1.42 7|8.

Banco Español—España 1:51 1|2.

Banco Aleman—Lóndres 13 3|4, Paris 1.29, Italia 1.31, Alemania 1.12, España 1.51 1|2.

TELEGRAMAS COMERCIALES

A la Bolsa—Noviembre 18—Llegó vapor «Waldesian» de Glasglow. Salen «Ccsmo» y «Rivadavia.» Tiempo bueno.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Entraron hoy 38 vagones conteniendo 1022 bolsas maiz, 332 id trigo, 280 id harina, 410 id afrecho, 56 atados cueros lanares, 12 id potro, 11 atados id cordero, 205 lienzos lana.

Banco de Italia—Lóndres 13 1|4, Paris 1.40, Italia 1.41, Alemania 1.12.

TELEGRAMAS

REVOLUCION RIO-GRANDENSE

ESCUADRILLA REVOLUCIONARIA

Artigas

Noviembre 18.

Las fuerzas de mar y tierra de guarnicion en Porto Alegre, han publicado un manifiesto adhiriéndose á la revolucion. Esa estacion naval se compone de los siguientes buques: Camosin, Marajú, Paranahyba, Enrique Diaz y otro.

La junta revolucionaria ha ordenado se apresure la movilizacion é instruccion de las tropas constitucionales, á fin de abrir la campaña con la mayor rapidez, para aprovechar la inaccion del dictador.

San Angel, San Luis, Pariño y Cruz Alta se incorporaron á la revolucion, llevando un valioso contingente.

Llegó á Montevideo el vapor «Desterro».

Son falsos los rumores que circulaban dando á varios oficiales como afectos al dictador, por lo cual se temian desórdenes. Estamos seguros que no se producirán levantamientos de ninguna clase.

RIVERA

Noviembre 18—Comunican de Porto Alegre que llegó á esa el general Barreto Leite, siendo aclamado por el pueblo. Inmediatamente se hizo cargo de las tropas, asumiendo su mando superior.

Ha sido nómbrado comandante en jefe de la escuadrilla revolucionaria el capitan de fragata Rocha.

Dícese que el general Deodoro enviará buques de guerra á Rio Grande para sofocar el movimiento; anúnciase tambien que mandará varios generales para que se pongan al frente de las guarniciones de frontera que aún permanecen afectas al gobierno.

No se da mucho crédito á tales noticias; creyéndose, si se realizan, que esas medidas no darán resultados.

PORTO ALEGRE

Noviembre 18—Espérase la llegada de Ramiro Barcellos, persona muy influyente en todo el estado.

Encuéntrase en Bagé el general Osorio, visitando las tropas.

Pronto llegará una fuerte partida de armas, destinada á las tropas ya movilizadas.

Las guarniciones de Yaguaron, Pelotas y Bagé, se encuentran en las mismas posiciones, sin haberse producido en ellas novedad alguna.

SAN LUIS

Noviembre 18—Desde anteayer hemos estado incomunicados con Buenos Aires y recien restablecióse el servicio. En la noche del viérnes, reconcentráronse desde temprano todas las fuerzas oficiales al cuartel de policía; el gobernador y el ministro pernoctaron tambien allí. Las calles eran recorridas por grupos á caballo y armados que marchaban á galope en todas direcciones, poniendo á los transeuntes presos. La poblacion permaneció despierta, llena de terror, pues parecia hallarse bajo el imperio del saqueo y matanza por una invasion de bárbaros del desierto.

Ayer, á las 9 a. m. al retirarse del departamento de policía, el gobernador se hizo acompañar en su carruaje por dos soldados armados á remington. La provincia en completo estado de guerra; en todas partes se recluta gente y acaba de darse órden de allanar los domicilios de Mercedes.

Llegaron anoche, bajo las órdenes de los coroneles Alzogaray y Ardiles, como doscientos hombres que han sido arrebatados de sus hogares, y obligados á marchar inmediatamente.

El capitan Mariano Rodriguez, del 1° de línea, comanda la fuerza del cuartel. Hoy el gobernador y el ministro, con el jefe de policía, obligan en su oficina á firmar contrato de servicio á toda la gente que reclutan. Circulan nuevos rumores de asaltos y asesinatos á personas conspícuas de la Union Cívica Radical. Todo el aparato bélico es injustificado, pues el mismo oficialismo inventa patrañas de revolucion para saciarse de atropellos é iniquidades. —*Corresponsal.*

Noviembre 18—Grandísima alarma oficial hay desde algunos dias, anoche el gobernador Videla y ministro Barbeito amaneciéronse en el cuartel de policía; con toda la fuerza militar con el arma al brazo.

Patrullas á pié y á caballo tranquearon esta ciudad y suburbios, despertando á toda la poblacion.

Las fuerzas públicas de Mercedes hánse puesto bajo las órdenes de Ardiles y coronel Hilario Alzogaray, y hoy vendrá una parte á San Luis.

Estamos completamente dominados por un gobierno militar que ha suprimido todas las garantias individuales. Se detiene á los transeuntes y se les registra; si llevan armas se les conduce presos; se viola el domicilio, etc. Hácese imposible la vida de este pueblo.—*Corresponsal.*

MENDOZA

Noviembre 18 de 1891.—Hoy fué intimidado en su despacho, el gobernador Ortiz, por el senador nacional Rufino Ortega, exigiéndole lo impusiera como candidato á la gobernacion futura. El Dr. Ortiz rechazó indignado las pretensiones de tan funesto personaje, amenazándole Ortega que las consecuencias le serian fatales. El pueblo indignado, se arma en este momento para defender al gobierno previendo que la legislatura pretenda deponer las autoridades. Vv. juzgarán quién es el que maneja estos títeres. El golpe se anuncia para hoy ó mañana, pero es fácil prever las consecuencias, contando con el odio del pueblo para sus verdugos.

—Nos ocupamos en este momento de disponer lo necesario para que el órden no sea alterado. En esto no es Ortega sinó detrás de él está quien lo maneja pues aislado y sin tener quien le acompañe de aquí seria irrisorio todo atentado; se habla en este momento de un manifiesto del gobernador dando cuenta al pueblo del desacato del general y senador Ortega.—Salúdalos, *Agustin Vaquié, José N. Lencinas.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

Muy grave de Mendoza

Sin tiempo para comentar el telegrama que hemos recibido de Mendoza, llamamos la atencion sobre él, por las graves denuncias que se hacen, en el cual se afirma que el senador Ortega intenta alterar el órden público, deponiendo al gobernador Ortiz, porque no se presta á imponerlo al pueblo como sucesor. Mañana nos ocuparemos detenidamente de él.

Estos hechos no pueden ser aislados: responden á un plan que se fragua, probablemente en *La Armonia*.

Las farsas del gobernador Videla

Continúan propalándose los rumores de revolucion en San Luis. El gobierno de aquella provincia pide socorro al gobierno nacional á voz en cuello; el señor Videla no puede acostumbrarse al aislamiento en que lo han dejado las fuerzas nacionales y no se cree seguro en su sillon si un batallon de línea no lo custodia.

Esta enfermedad la padecen todos los gobernadores de la popularidad del Sr. Videla. Pero en el caso de San Luis, aparte de la oposicion con que se veria por el elemento oficial la presencia de tropas de la nacion, existe el plan preconcebido de aparentar temores, inventar conspiraciones, alegar próximos trastornos del órden público, con el fin único y exclusivo de justificar las medidas violentas que se toman y perseguir á los prohombres de la Unión Cívica, para atemorizar al pueblo, creyendo así debilitar la oposicion.

El gobernador Videla tiene un medio muy sencillo de evitarse el trabajo de estas comedias y ridiculeces que comete bajo la influencia del mas sincero susto, y es hacer un gobierno de libertad, de órden, dejando en libre expansion los sentimientos públicos en la lucha electoral.

Fuerzas que se incorporan

EN LA PROVINCIA

La Union Cívica Radical, único partido en el país con elementos suficientes para la reorganizacion que se impone como una medida sentida por todos, recibe dia á dia nuevas adhesiones, que son fuerzas que incorporan al gran movimiento de opinion que, desde el uno al otro extremo del territorio, reclama los principios del gobierno libre, olvidados por la banca comercial que se entronizó allá por el año 80, pisoteando los cadáveres de dos mil ciudadanos que cayeron defendiendo la constitucion y la ley.

En Buenos Aires impera el régimen de fuerza entronizado en todo el país, cuyos males palpamos con la situacion presente, y que, prolongado en el porvenir, sería la ruina económico-institucional.

Sabido es que tras los programas del gobernador, lo único que hay de positivo son los desaciertos y los abusos que se cometen, lo mismo en ciudades cultas, como Mercedes, ó en pueblos apartados como Puan.

En todos los pueblos existen comités que responden á nuestro programa y todos los dias se reciben nuevas adhesiones de instalaciones.

Hoy es Las Flores que se incorpora íntegra al movimiento evolucional. Allí se ha instalado el comité bajo la presidencia del Dr. Harostegui. Conocidas son las prendas que adornan á este caballero, que por su honradez é integridad lo colocan entre los hombre que gozan merecido y justo prestigio.

En aquel importante pueblo no hay sinó cívicos radicales: las demás poblaciones nos acompaña.

Los esfuerzos generosos del doctor Harostegui en pró de nuestra causa y las simpatias personales de que goza, han sido motivos para que los vecinos más prestigiosos del partido abracen con entusiasmo nuestra causa.

Los telegramas que insertamos dan cuenta de la instalacion.

Las Flores, noviembre 16—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Constituyóse hoy el comité de la Union Cívica Radical bajo la presidencia del Dr. Domingo Harostegui. La respetabilidad de los elementos dirigentes y la decision con que este importante pueblo se manifiesta incorporándose al gran movimiento producido en toda la república, es un nuevo y poderoso concurso para la Union Cívica.

La constitucion, pues, de este centro presidido por el Dr Harostegui y demás distinguidos ciudadanos que lo forman, como verá Vd. por las actas que se le remitirán, significan el pronunciamiento unánime de este partido, no habiendo acuerdistas ni siquiera para aparentar comité. Felicitámoslo por el resultado obtenido—Jorge L. Dupuis—Cárlos Benavides—Domingo Krause.

Las Flores, noviembre 16—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Hoy quedó instalado definitivamente comité cívico radical, bajo la presidencia del que suscribe. Por correo actas. Salúdado—D. Harostegui.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: **58.90** equivalente á **361.83**
Libras: **18.30** » » **363.10**

Se vendieron en la primera rueda 11,912 onzas. El precio de estas varió entre 58.59, 58 y 58.90 cerrando á este último precio.

El precio de las letras osciló entre 18.7 18,35 cerrando á 18.30, se vendieron 4300, acciones Catalinas 8.40, empréstito interno 63.30.

Cédulas hipotecarias provinciales, K 34,50, L 34,80, M 34,60, N 34, O 34,10, P 35, P 34,60.

CAMBIOS Y CHEQUES

Cambio particular sobre Lóndres 48 1|2.

Los cheques del Banco Nacional se cotizan con un descuento 15 o|o, Provincial 36, Inglés 31, Certificados 28 1|2.

VENTAS DE ACCIONES

Se vendieron en remate cien acciones de los bancos, Industrial y Constructor al precio de 1 peso moneda nacional.

Comité Nacional

Esta tarde á las 4 p. m. se reune el comité de la Union Cívica radical en su local Cangallo 529.

Se tratarán asuntos de suma importancia.

Hors d'œuvre

VIDA GALANTE

Entre los muchos perjuicios de la crísis, corresponde una parte grande de ellos á la vida social. Si bien la mala situacion de los negocios favorece los noviazgos interminables, la más barata y agradable de las ocupaciones, es fatal para la realizacion de los casamientos. Fundado en estas malas perspectivas, se anuncia la ruptura de vasios compromisos que ya habian llegado á su periodo resolutivo. La delicadeza del asunto nos impone reserva.

Pedidos de dinero

Con el 1 1|2 á 2 o|o de interés mensual, hay muchos pedidos de dinero sobre hipotecas, habiéndose hecho la siguiente operracion 50,000 pesos al 1 1|2 por dos años, campo en Mercedes, teniendo 20,000 cédulas provinciales série J.

Banco Ingles

Este establecimiento que despues la semana pasada abona un 10 0|0 más parece que hará, segun datos recidos hoy, el próximo año el pago integro de sus depósitos.

Regatas

La comision del Y. C. A. fijó anoche el dia 22 para las regatas que tendrán lugar en frente á Catalinas, donde se encuentra ya fondeado el «Nemo».

La primera carrera seria á la 1, Yacht Gladys Esmma, Gaviota y Mocá.

Segunda á las 2, embarcaciones de la armada nacional.

Tercera á las 3, botes abiertos del club, (Kinch) «Mechita», M. Quintana Water Wag (club), Nemito, (club).

Se repartirán invitaciones al vapor del club, que se encontrará fondeado frente á las Catalinas.

Habrá toda la tarde tren para llevar á los socios y á sus relaciones desde las Catalinas, hasta la punta del muelle, adonde se ha colocado una escalera de desembarque.

Desgracia

Recorrian el campo de «Los Huesos», en carruage, los señores Costa, Carbonell y Valesi, y dos hermanos Gomez.

Con el objeto de correr unas gamas, Márimo Gomez bajó del carruaje y tomó un caballo de los que llevaban los peones que acompañaban á aquellos señores. Al montar, el animal se encabritó, alzó las patas delanteras y resbalando cayó al suelo arrastrando al ginete en su caida.

Lazárones del coche creyendo que iba á recojer el cuerpo inanimado de su companero, aplastado bajo el peso enorme del caballo.

Pero el ginete habia caido á un lado del animal, quedando debajo solo el pié derecho, que resultó con algunas fracturas y con una herida tremenda producida por los huesos fracturados.

Damas de la Providencia

El nuevo consejo directivo de esta filantrópica asociacion ha quedado formado en la siguiente forma:

Presidenta honoraria Alejandrina N. de Walls, presidente Francisca O. de Laphitzondo, vice Victoriano O. de Carrere, tesorera Juana J. de Beratela, vica Casiana S. de Ruaix, secretaria Olimpia G. M. de d'Espuy, vice Maria D. de Possé, inspectoras: señoras Pita, Saffores, Caplane; de propaganda: señoras de Bausin, Imaz, Pradere; consejeras: señoras de Lagegaray, Schult, Lernoud, Madere, Aubine y Menditeguy.

BRASIL

El Dr. Assis Brasil contestó que Rio Grande no queria la guerra, pero que para ella se hallaba preparado. Que todo el Estado se encontraba en armas para hacer respetar la constitucion atropellada por la dictadura. Que el programa de la revolucion consistia en hacer levantar el estado de sitio, reponer el Congreso, y una vez terminado el periodo de este, dar la mas amplia libertad á las urnas. No hizo cuestion de la salida de Deodoro conociendo que la obediencia á las exigencias de Rio grande imponia la inmediata renuncia del dictador.

De Rio Janeiro se sabe que las libras esterlinas son cotizadas hoy á 23.500 reis, cerca de 300 o|o de su valor legal, y que se espera mayor baja, si sigue la dictadura con su cortejo de atentados en contra de la constitucion y lao garantias individuales.

El reclutamiento de vagos y mal entretenidos seguirá á objeto de aumentar las fuerzas y preparar carne de cañon para el caso de un choque.

Rumores sobre el oro

Circulan varios rumores, como causa influyente para la suba del oro, que el gobierno comprará fuerte suma, que necesita para el dago de las obras del puerto Madero.

Retro-venta

Hay mucha demanda en plaza de pactos de retro venta, existiendo mucho ofrecimiento de dinero al 1 0|0 sobre propiedades y al 1 1|2 0|0 sobre terrenos y campos.

Sucursal bancaria

Se anuncia la próxima instalacion de una sucursal del Banco Britanico de la América del Sud (ex-Banco Inglés de Rio de Janeiro) en la ciudad del Rosario.

Se propone aprovechar la mejor estacion de las cosechas de cereales.

Cheques del Banco Nacional

Llama la atencion la mejora que en su cotizacion sufrieron ayer los cheques del Banco Nacional.

Se atribuye á una promesa hecha á los deudores del establecimiento en liquidacion, por el Banco de la Nacion, de que serian atendidos preferentemente por éste si pagaba con regularidad sus amortizaciones.

MONTEVIDEO

El Senado está citado para esta tarde con el fin de tratar el mensaje del gobierno solicitando amnistía general para todos los que intervinieron en los sucesos de la Union.

La junta de sanidad se reunió ayer por la tarde, y acordó pedir al gobierno que imponga cuarentena á las procedencias de Rio y Santos. El decreto aparecerá hoy ó mañana.

Es cosa aprobada por el gobierno la constitucion del crédito hipotecario bajo la base de un Banco Nacional hipotecario en combinacion con los accionistas del Banco Nacional mediánte un convenio previo y ciertas compensaciones.

Se procederá á la liquidacion de la cartera de este establecimiento señalándose una prórroga ó moratoria para efectuarla, por tiempo determinado.

Los actuales privilegios y concesiones de que goza el Banco, darán márgen á la creacion de una nueva institucion de crédito cuyas bases están aún en estado de cosa futura.

Sigue bien del aque de influenza el Presidente de la República.

Se ha comprobado que el pasajero que falleció á bordo del «Cita di Génava», venia atacado de pulmonía desde Rio de Janeiro.

Consigna un diario la version de que el enviado á Lóndres regresará sin haber ultimado el convenio para el arreglo de la deuna.

Salen «Cosmos» y Rivadavia».

En pleno panal

Para que no quede duda alguna de que la candidatura inconstitucional del Dr. Pizarro es una candidatura de reparacion (!), el mismo candidato ha entregado á la publicidad los telegramas que sus partidarios le han enviado desde Córdoba, con motivo de lo que ellos llaman eleccion de gobernador.

Es el panalismo íntegro el que comunica su triunfo y felicita al Doctor Pizarro. Todos los nombres que compusieron el estado mayor de Don Márcos, desfilan al pié de esas manifestaciones telegráficas. No falta uno, ni sobra uno tampoco.

Son demasiado conocidos en la República estos figurantes de la antigua campaña de Márcos Juarez para no reconocerlos en el acto. Se podria hasta citar los nombres propios uno por uno, y los cargos q' han desempeñado. Este ministro, el otro diputado, el de más allá comisario de policía, y *todos marquistas* legítimos y auténticos, de los que jugaban á la taba en los salones del panal.

Todos estan allí, con sus mismos estilos y con sus mismas mañas, inclinando la espina dorsal ante Pizarro, como la inclinarán ante cualquiera que los mantenga en sus posiciones, donde han demostrado las excelentes aptitudes que todos conocemos para arruinar á la provincia y reducirla á la lamentable situacion en que se encuentra.

Los acuerdistas de San Telmo

SU CANDIDATO Y EL PUEBLO

El sábado á la noche se proclamó por el club mitrista de San Telmo, la candidatura de D. Albano Honores, para concejal. Este acontecimiento es poco conocido y viene á operar una transformacion total en las ideas que el vecindario de aquella parroquia se habia formado respecto á la importante personalidad del elegido.

Todo el mundo estaba en la creencia que D. Albano se sustraia exprofeso á estas pequeñeces de la política, pues se le consideraba como hombre de vistas largas, espuesto cualquier dia á encumbrarse en posiciones elevadas, debido solo á sus méritos sin rivales y que no habia de descender hasta el punto de prendérsele á una modesta candidatura de concejal,

con dientes y uñas. Pero, los sinsabores y decepciones han convencido al hombre de que no hay mas remedio que resignarse y acatar las resoluciones la suerte.

Los vecinos de San Telmo tenian la íntima conviccion que tras la voluminosa humanidad del Sr. Honores, se ocultaba la rígida figura de un jefe de policia; pues esta creencia alimentada por el presunto candidato á sustituir á Dónovan, se habia hecho carne y cuando de la noche á la mañana, surge como una vision su candidatura municipal, los espíritus se resienten de un decaimiento enervante y reprochan en su interior la candidez que les hizo abrigar la idea de que verian en el sillon municipal, retorciéndose con voluptuosidad magestuosa, al personaje que tan bonachonamente estaban acostumbrados á tratar, convertido en gallo vigilante durmiendo con un ojo, mientras el otro, avizor, protegia la tranquilidan pública con un celo yankee.

Todo es excepcional en la vida de este hombre político; su candidatura concejil, última etapa de su carrera agitada, ha nacido en medio de un julepe mayúsculo y digno de contarse. *Invitados* unos cuantos extranjeros, se reunen en el local del club acuerdista un número no mayor de veinte vecinos, inclusive la comision directiva, para proceder á la designacion del candidato. Antes de la votacion, se sienten ruidos estrepitosos de puertas que se cierran con violencia, bancos que se caen y luces que se apagan; alguien grita: ¡los radicales nos asaltan! y el desbande de la reunion se produce. Disparan á la calle y un sofocon de tierra los vuelve al recinto. Era la tormenta que se desencadenó esa noche, la que habia producido la alarma.

Los radicales asaltantes, estaban en la impresionable imaginacion de los caballeros que iban á elegir al Sr. Honores. Con este contratiempo todos los estrangeros que habian concurrido se ván sin votar y la comision del club acuerdista elige su candidato, al que debió ser gefe de policia, segun las promesas que dice le habian hecho.

Una candidatura nacida en medio de la alarma y el *jabon*, dificilmente puede triunfar. Los electores de San Telmo no le perdonan al Sr. Honores el engaño y han levantado al distinguido caballero D. Juan Martin de la Serna, como candidato para Concejal. El Sr. de la Serna es uno de los mas antiguos vecinos de aquella parroquia y justamente apreciado por sus condiciones de honorabilidad y por su amor á los intereses comunales.

La eleccion de Córdoba

POR TELEGRAFO

TRIUNFO COMPLETO

HECHOS SANGRIENTOS

LOS CADENEROS EN ACCION

Lo que habíamos anunciado. La Union Cívica Radical ha obtenido un triunfo completo en Córdoba, con motivo de la eleccion de electores para gobernador.

Ha sido el tema del dia.

La opinion sensata de toda la República ha saludado entusiasta el triunfo popular de la Union Cívica, que, fiel intérprete de la constitucion y de la ley, ha cumplido con sus deberes, instalando mesas con los mayores contribuyentes.

Es tiempo que el pueblo sepa elegir popularmente sus gobernantes, no dejando en manos de pillos sus intereses, su crédito y su honor. No es posible, no es lógico, no es racional entregarse en manos de los que han sido durante una década un azote perpétuo.

La capital se ha regocijado con la medida tan acertada de los cívicos cordobeses, que es, sin exajeraciones, el pueblo en masa que resiste al réjimen de fuerza que impera, vejando aquella ilustre provincia, digna por todos respetos de la consideracion de toda la república.

El telégrafo interrumpido desde el Sábado no nos daba hasta ayer, sino noticias muy in*completas*, hasta que por fin los Dres. Ruiz y Garro han comprobado las predicciones populares.

Con este hecho entra la política argentina en nuevos cauces, que auguran un futuro lleno de esperanzas halagadoras.

Creemos que, dada la situacion actual, no *ha* de intentar el *oficialismo elector* imponer su voluntad no por falta de deseos sino por faltas de medios.

Estamos, pues, en vísperas de grandes y transcendentales acontecimientos, frente al pueblo de Córdoba el círculo diminuto del Panal. Los momentos son decisivos: el pueblo hará respetar sus derechos.

De los veinticinco departamentos se tienen noticias exactas de veintiuno.

En Cruz del Eje, nuestros partidarios instalaron mesas aparte, compuestas de los mayores contribuyentes, y mientras estaban sufragando, el comisario les intimó por dos veces que se disolvieran. Como se negaran á acatar una órden tan absurda, á la tercera vez el comisario, con gente armada, hizo fuego sobre ellos; nuestros amigos contestaron, defendiendo sus vidas.

Ayer por la mañana, el comité central fué asaltado por cadeneros que, forzando la puerta, entraron, apropiándose de valiosos documentos. El Dr. José M. Ruiz se ha negado á recibir las llaves.

Como acto inicial, los electores de Pizarro, dos italianos, vecinos de Malagueño, han asaltados el sábado por varios *cadeneros*, quienes violaron las esposas mientras ellos eran amenazados de muerte. Este hecho bárbaro, brutal y afrentoso, pone de manifiesto los elementos del Pan. El pueblo protesta enérgicamente contra él.

Lujan, noviembre 18—Al doctor Leandro N. Alem—Hasta este momento tenemos noticias de haber triunfado Union Cívica en veinte departamentos sobre veinticinco, sufragando en mesas legales formadas con mayores contribuyentes, segun prescribe la constitucion aquí; intimóse disolucion mesa presidida por señores Augusto Lopez, David Carreras, Francisco Bravo, Nicanor Carranza, y Osvaldo Velez, manifestando comisario que tenia órden de emplear la fuerza en caso necesario para conseguirlo; levantóse en virtud de esto, despues de haber sufragado noventa y un ciudadanos. En Cruz del Eje intentóse disolver por la violencia con jueces que formaban mesa legal y amigos que sufragaban en ella; estos rechazaron ataque de la policía, que hizo fuego la primera, resultando un gendarme muerto y herido gravemente el comisario. Nuestros correligionarios, en número de sesenta, fueron más tarde presos por el delito de haber defendido su vida y tratárseles con crueldad. Salúdalo.—Juan M. Garro.

Lujan, noviembre 18 de 1891.—Al doctor Leandro N. Alem—Gendarmes armados penetraron Comité Central hoy cinco de la mañana, conduciendo presos al intendente y cuatro personas, única gente que habia. Hasta este momento hay un soldado á la puerta con órden de no dejar entrar á nadie. Pretexto de este nuevo atropello es suponer haberse asilado Comité dos ó tres cívicos que dícese riñeron con cadeneros en barrios apartados de la ciudad. *Hoy* mismo dedúcese interdicto en favor detenidos.—Juan M. Garro.

Córdoba, noviembre 17—(Trasmitido por la línea del F. C. del Oeste)—Al Doctor Bernardo de Irigoyen—Hasta este momento tenemos noticias de haber triunfado la Union Cívica en veinte departamentos sobre 25, sufragando en mesas legales formadas con mayores contribuyentes, segun prescribe la Constitucion. Aquí intimóse disolucion de la mesa formada por los señores Augusto Lopez, David Carreras, Francisco Bravo, Nicanor Carranza y Osvaldo Velez, manifestando el comisario que tenia órden de emplear la fuerza en caso necesario para conseguirlo. Levantóse en virtud de esto, despues de haber sufragado 91 ciudadanos En Cruz del Eje intentóse disolverla por la violencia, y los conjueces que formaban mesa legal y los amigos q' sufragaban en ella rechazaron el ataque de la policía, que hizo fuego la primera, resultando un muerto y herido el comisario.

Nuestros correligionarios, en número de sesenta y uno, fueron más tarde presos por el delito de haber defendido su vida y tratárseles con crueldad.—Juan M. Garro.

Córdoba, noviembre 17—El artículo 167 inciso 5º de la constitucion provincial dice: «Serán presididas (refiriéndose á las mesas) en la ciudad y villas de campaña, por los cinco mayores contribuyentes del distrito que corresponda á cada mesa, y por tres en los demás departamentos, los cuales sabrán leer y escribir, y serán puestos en posesion de sus cargos por el juez de paz ó pedáneo respectivo prévia la designacion que en vista de los registros hará oportunamente el senado. Si aquellos no lo verificasen por cualquier motivo, se instalarán por sí mismos, recibiéndose el jura mento recíprocamente.»

No habiendo el senado hecho la designacion conforme al artículo transcrito, instalóse la mesa formada con los mayores contribuyentes Augusto Lopez, Francisco Bravo, David Carreras, Nicanor Carranza Osvaldo Velez; habiendo préviamente presentádose una protesta á la mesa formada por el senado, fundada en el artículo transcrito. Esta no quiso recibirla, expresando como causa que les era desconocida su investidura legal. Principiádose á recibir el voto por la mesa de mayores contribuyentes, presentóse un comisario é hízole presente que tenia mandato de no dejar acercar á ella persona alguna; no acatando la órden, recibiéronse sufragios, y entonces el comisario R. Marquez, intimó su disolucion invocando la órden que á continuacion trascribo y manifestando su obligacion de darle cumplimiento:

El presidente de la mesa electoral al señor comisario al servicio de esta mesa electoral, D. Ramon Marquez.—Sírvase manifestar á los caballeros que han formado una mesa en el pretil de esta iglesia catedral, que no pudiendo haber por la ley más de una mesa electoral y que esta se encuentra instalada, bajo mi presidencia, se sirvan levantar aquella, pudiendo ejercitar libremente sus derechos políticos en ésta todos los ciudadanos que gusten hacerlo. En el caso de que ellos se negasen á hacerlo voluntariamente, V. procederá con la fuerza á su mando á hacer levantar inmediatamente esa mesa.

Dios guarde á Vd.—Firmado: Trisian M. Almada, presidente.—Es conforme al original. —R. Marquez.

La mesa levantó una acta declarando clausurado el acto electoral en virtud de la fuerza que le impedia llenar su funcion constitucional, y con los votos recibidos dió por hecha la eleccion, practicando el escrutinio y pasando notas de nombramiento á los electos. Con esto queda consumado el plan liberticida que desde tiempo atrás prepara el gobierno y su partido, y el partido popular de la Union Cívica les ha demostrado que sabe cumplir su deber sin que nada le intimide, pues se ha visto concurrir al lugar de la eleccion á toda su gente dirigente y distinguida en la primera fila. Debo hacer conocer que el gobernador Garzon habia asegurado á los respetables Sres. Dr. Mardoqueo Molina y Salustio Lacroix, que nombraria al señor coronel Tula, cuya conducta es irreprochable hasta este momento, comisario interventor para la eleccion, y que para ser consecuente con la deslealtad y falsia que le caracteriza, prefirió encargar la conservacion del órden á su policia, que, como tengo comunicado, viola domicilios, machetea y mata ciudadanos indefensos. Este nuevo ultraje á los derechos políticos, tiene conmovida y agitada hondamente la sociedad, y todos se preguntan si el Dr. Pizarro, que *desea mas una derrota honrosa que una victoria vergonzosa*, tendrá valor bastante para ir al gobierno en semejantes condiciones.

De la campaña carécese de noticias, pero fácil es presumir, por el despacho de fuerza y armas, que pasarán cosas peores que acá. La Union Cívica retempla su energia y poder con cada delito que se consuma contra ella, y el entusiasmo y decision que anima á todos sus afiliados edifica y persuade de que Córdoba está en la forzada corriente de modificar una situacion de vergüenza y de ignominia para todos los argentinos. Recorriendo los clubs vénse más de tres mil hombres, á quienes no han acobardado para llenar su deber ni el machete, ni los cepos, ni los remingtons con que son martirizados y muertos dia á dia como le tengo comunicado.

Obstruido el acto electoral la Union Cívica inscribe sus afiliados en la mesa naciona recurriendo á esta manera y agotando todos los medios legales.

El presidente de la República tiene con este nuevo atentado causa suficiente para saber como entienden y cómo aplican sus agentes naturales los gobernadores de provincia, las seguridades de libertad que acaba de ofrecer al Congreso y al pueblo argentino.

Corresponsal.

Cruz del Eje—A José M. Ruiz—Estamos en peligro: tome medidas inmediatamente. Luego detallaré el resultado—Moisé Ruiz.

San Alberto, noviembre 15—Al Dr. Mardoqueo Molina—Eleccion canónica. Los adversarios abandonaron el campo. El juez no compareció, instalándose los conjueces por sí: tuvimos un fiscal por parte del oficialismo. Salúdalo—Manuel D. Merlo.

Cruz del Eje, noviembre 15—Al Dr. José M. Ruiz (urgente)—Desde ayer, yo y sesenta compañeros presos. Avise ese resultado. Salúdalo —Moisés Ruiz.

Cruz del Eje, noviembre 15—Al Sr. José Carballo—Deseo saber cómo se encuentran. Aquí gran barullo. Cívicos todos presos, incluso tres amigos—María C. de Carballo.

Tulumba, noviembre 15—Al Sr. Luis Atane—En nuestra mesa votaron 345; en la de San Pedro 99, triunfando canónicamente. De la Dormida, nada sabemos—Felipe Moyano.

Villa San Francisco, noviembre 15—Al Sr. Angel Altamira—Aquí formóse mesa legal, presidiéndola mayores contribuyentes—Antolin Argañarás.

Rio Seco, noviembre 16.—Al doctor José M. Ruiz—En ésta, mesa doble, con mayores contribuyentes. Lo mismo en la Estancia, porque no concurrieron conjueces. En Higuerilla hubo una sola mesa formada con conjueces titulares. Ganamos nosotros las elecciones en las tres mesas. Octuvimos 209 votos contra 48, que tuvieron los nacionalistas en la mesa formada por ellos. En esta Villa han obtenido 33 votos, porque no han tenido más partidarios. La conducta de las autoridades, muy irregular. Lo saluda su amigo y correligionario—Eustaquio Seaba Racedo.

«Al doctor Temístocles Castellano—San Pedro—Verificóse la eleccion en perfecto órden, triunfando canónicamente en las elecciones los electores que responden á su candidatura, pues los gubernistas no presentáronse. En Tulumba, mesas dobles—David Linares».

«A Juan M. Garro—Jesús María—Acaba de terminar la eleccion en mayor órden, con 209 votos por los candidatos de la Union Cívica.

En Rio Seco la eleccion fué igualmente pacífica.—Luis Santillan Velez».

«A José M. Ruiz—Tránsito—Formaron mesa los mayores contribuyentes. Los conjueces no aparecieron. No hay un solo nacionalista en esta pedanía. Triunfo nuestro. Mil felicitaciones.—*Ramon Ahumada.*»

«A José M. Ruiz—San Pedro—Triunfo canónico de nuestros candidatos. Aquí no hay más gubernista que el juez.—*David Linares*».

«A Juan M. Garro—Santa Rosa—Formamos mesa con mayores contribuyentes. Los votos del partido nacional no llegan á 30, siendo casi todos cadeneros traidos á remington.»

En Calamuchi y Villa San Agustin, triunfo completo de nuestro candidato Federico Sanchez.»

«Carmela» en la Comedia—La empresa de la Comedia pondrá en escena á fines del corriente mes la linda parodia de la obra de Bizet titulada «Carmela;» y siempre celosa por ofrecer al público variedad en sus espectáculos, anuncia para esta noche la chispeante produccion de don Ricardo de la Vega, «Pepa la Frescachona», en la que toman parte entre otros artistas las aplaudidas tiples señora Rodriguez y señorita Villalonga.

A propósito de esta última, hemos oido decir que en breve partirá para Chile contratada por el empresario Oliva para uno de los teatros de esa República.

Láminas de oro—El secretario Bertnelot, de la Academia de Ciencias de Paris, ha presentado una memoria sobre las láminas de plata que le han sido enviadas de la América por Mr. Carrelly, donde el aspecto que presentan éstas es igual á las láminas de oro.

El Dr. Francisco Piñeyro—Nuestra sociedad será profundamente conmovida con la inesperada noticia del fallecimiento casi repentino de este distinguido ciudadano.—Sin ser una eminencia en las ciencias ó en las artes era una personalidad espectable por las dotes de su alma y de su caracter excepcionalmente recto y honrado, y era un modelo de caridad y de virtudes domésticas que ofreció saludable enseñanza á todos los que podian observarle.

Bajo un exterior modesto se encerraba un espíritu noble y delicado dispuesto á hacer el bien sin ostentacion ni vanidad, simplemente por amor á la caridad y al bien mismo, y su cuantiosa fortuna nunca le sirvió para proporcionarse á sí mismo las comodidades ó los placeres que la vanidad ó la frivolidad reclaman, sinó para favorecer á los necesitados y hacer la felicidad de los séres que le eran queridos.

Las sociedades de beneficencia pierden en él uno de sus más generosas auxiliares. y los asilos de caridad á uno de sus mayores benefactores.

Son cuantiosas las sumas que consagró durante su vida al alivio de la miseria, y siguiendo el precepto evangélico, no permitió que una mano conociera lo que daba con la otra. Uno de los desagrados de su vida, fué encontrar su retrato en el salon de uno de los asilos levantados con sus dádivas y exigió como condicion para continuar prestandoles su apoyo que fuera inmediatamente retirado de allí.

En política fué eminentemente radical durante toda su vida, en contra de los gobiernos que no tuvieron un origen legítimo ó manejaran sin pureza los intereses públicos y su palabra, su influencia personal y sus recursos estuvieron siempre al servicio de la causa de la justicia y de los intereses del pueblo.

Ha caido en la jornada de la vida cuando aún era un hombre fuerte y podria haber continuado siendo por muchos años un ejemplo saludable para los que todo lo sacrifican ante las vanidades del lujo y cuando más la caridad pública necesita de personas de sus elevadas prendas morales.

La sociedad de Buenos Aires, con que estaba estensamente vinculado por su antigua familia vestirá duele por la desaparicion de uno de sus miembros que más la honraban, y las damas de caridad y Beneficencia depositarán coronas sobre la tumba del que fué su solícito y generoso protector.

Más sobre la sublevacion del Rosario—Al tener conocimiento el jefe político del Rosario de la sublevacion del piquete de gendarmes, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dispuso que fueran trasladados al pabellon Buenos Aires en el local de la exposicion, donde estuvieron detenidos hasta el lúnes por la noche.

A las nueve de esta, uno de los oficiales, el teniente Bustos, dió la voz de: ¡soldados, seamos libres! y los sublevados se alzaron amotinados arrollando á tres ó cuatro que no quisieron seguir el movimiento. El teniente Atorrantegui, español, que quisa disuadir á los gendarmes, fué herido de un balazo que le atravesó el cuerpo.

Los sublevado marcharon á la carrera hacia Alberdi, bajaron la costa y apoderandose de varios botes atravesaron el rio estableciendose en la isla fronterilla, mientras otro grupo siguió por tierra hasta San Lorenzo.

En el Rosario se creyó que los amotinados se venian sobre la ciudad y en tal motivo el jefe de policia hizo preparar la compañia del 6º de línea, reconcentrar los gendarmes de caballeria y poner los bomberos sobre las armas.

Pero cuando todos creian que se marcharia al encuentro de los sublevados para evitar que pudieran cometer escesos en Alberdi y San Lorenzo, el jefe político optó por esperar órdenes del ministerio de la guerra para obrar de acuerdo con ellas.

Los amotinados han pasado á otra isla mas distante que la primera en que desembarcaron ignorándose hasta ahora las intenciones que abrigan.

El estado del teniente Atorrantegui inspira sérios temores á los médicos que le asisten.

La langosta en Quilmes—Hoy se reune el concejo deliberante de aquella localidad para tomar medidas contra la presencia de la langosta que acaba de sentar sus reales en aquel partido de nuestra campaña.

Huelga musical—Los músicos pertenecientes á la banda de policia y á los cuarteles del Rosario, debida aque se les adeudan varios meses de sueldo declararonse en huelga.

Corriente emigratoria—Salió ayer del Rosario para el Brasil la última espedicion de emigrantes, quedando clausurada la agencia que estaba establecida en aquella capital.

Las grandes ófertas de trabajo y los sueldos elevados que se pagan en el Rosario á los trabajadores la corriente emigratoria, siendo nulo el número de los que quieran irse al Brasil, donde el calor ha de apretar bastante hoy en dia y donde acaba de estallar la guerra civil.

Páginas de un cronista—EL PAÍS DE LA MÚSICA—EN LOS SALONES DEL CLUB ALEMAN —CENTRO ATLÉTICO DE LOMAS—CONCIERTO CORDILLA—Decididamente nos volvemos el país más lírico del mundo, si el gusto de la música se juzga por el número considerable de conciertos que han tenido lugar de poco tiempo á esta parte, y eso sin contar los que se anuncian. Conciertos clásicos, id de aficionados, *matinées* musicales, conciertos *promenades*, *soirées* variadas con música, concierto á beneficio de Zutano ó Mengano; todo esto se nos ha brindado y se nos ofrece con profusion.

La comision organizadora de estas fiestas; con algunas variantes, es siempre la misma, y debe estar ya rendida.

Los incansables protectores de las artes, que se creerian deshonrados si faltaran al llamado de un artista sano, de un poeta enfermo ó de una sociedad filantrópica, están fatigados, los cantantes están roncos y los músicos abatidos. Todos piden un momento de descanso *per carità*.

Una inundacion de música!

—Una hermosa y filantrópica fiesta celebró ayer la colonia alemana en su espléndido local de la calle de Córdoba. Los salones del edificio estaban vistosa y elegantemente adornados, como asimismo el jardin, donde la concurrencia pudo pasar agradablemente algunos momentos, en los intervalos del concierto que se celebró en aquellos á beneficio del Hospital Aleman.

Las más distinguidas familias de la colonia y muchas personas conocidas constituian la concurrencia. En cuanto á la música que allí se hizo, excusamos comentarios, pues conocidas son de todos las virtuosidades de los alemanes; Tanto las señoritas Ana y Elena Kley, como las Wohlers; Webster, Flüggen y de Bode Kuntz, se hicieron aplaudir merecidamente en el desempeño de los distintos números que en el programa tuvieron señalados. Los señores Galvani, Cicognani y Beines, que gentilmente prestaron su concurso al concierto, tambien fueron muy aplaudidos.

Los organizadores de esta hermosa y filantrópica fiesta, pueden encontrarse bien satisfechos de su resultado.

—En extremo concurrida estuvo la última asamblea semestral de la sociedad inglesa «Club Atlético de Lomas.»

El estado de esta asociacion no puede ser más floreciente de lo que es. Desde su fundacion hasta la fecha, han ingresado ciento veintiseis socios y treinta y cinco niños que con puntualidad asisten á los cursos de gimnástica de la academia, la que cuenta con un juego de *cricket* y un espacioso local destinado esclusivamente para el *foot-ball*, dos patios para el *tennis* y un gran pabellon en el que se encuentran todos los juegos de gimnasia que son necesarios á ese género de instituciones.

Diósele al Sr. Poods un voto de gracias por los servicios prestados durante su presidencia.

—«The English Literay Society» celebra esta noche asamblea general con el objeto de proceder al nombramiento de la persona que debe reemplazar al Sr. F. Rider Haneveck en el cargo de vice-presidente.

—El próximo viernes tendrá lugar una reunion en el local de la «Sociedad de Niños Desvalidos», á la que han sido convocados los señores que fueron electos en la última asamblea del 10 del presente.

La reunion tendrá lugar á las 4 y 30. Han quedado constituidos la comision directiva y las sub-comisiones de reglamento.

—Con ligeras variantes, el programa del concierto que tiene lugar esta noche en el salon del Operai Italiani, es el mismo del que se celebró en la Opera á beneficio de la sociedad de Beneficencia.

En la fiesta de esta noche, vuelven á presentarse las gentiles señoritas que componen la estudiantina, las que ejecutarán entre otras piezas la linda marcha «Al Tigre», compuesta por el profesor Cordiglia, en obsequio del cual se celebra el concierto.

—Bajo la competente direccion del profesor Ortiz de San Pelayo, se celebrará el 23 del corriente en la Opera un concierto á beneficio de los inundados de España. Prestan su concurso á tan simpática fiesta la inteligente artista señora Bianchi Montaldo, el maestro Furlotti, el violinista Lizarralde y otros reputados profesores, como tambien algunos aficionados.

Fiestas oficiales—EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA PLATA—LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA—EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA—A juzgar por los preparativos que se hacen en la capital de la provincia, prometen estar espléndidas las fiestas que tendrán lugar en La Plata con motivo de festejarse hoy el 9º aniversario de su fundacion.

Aprovechando esta circunstancia, las sociedades de beneficencia que existen allí establecidas, han organizado una kermesse de caridad en el teatro Eliseo, y simultáneamente tiene lugar un té en el Club Social á las 9 p. m.

El gobierno de la provincia á su vez ha declarado feriado el dia de la fecha, y teniendo en cuenta los esfuerzos hechos por los iniciadores de la simpática fiesta de caridad que se anuncia á objeto de socorrer á los establecimientos que tanto necesitan de su apoyo, no dudamos por un solo momento que sus resultados han de ser coronados con el mayor éxito.

Las estátuas viajeras—Dos de las estátuas alefiéricas que pertenecieron al pabellon argentino de la exposicion de Paris, han sido colocadas en el frente norte de la casa de gobierno, á los costados de las escalinatas. Allí han ido á reposar, por fin, dos de esas estátuas que han sufrido una verdadera *ria crucis*, siempre de un lado para otro y algunas veces arrumbadas.

Despues de tantas vueltas y revueltas como se les ha dado, resulta ahora que ellas han sido colocadas en el sitio menos oportuno, lo cual prueba el poco criterio de la gente de gobierno, hasta en estos pequeños asuntos.

Como están frente al ministerio de la guerra, no es difícil que la idea de su colocacion allí, en la parte norte, pertenezca al general Levalle.

Siempre hará muy buena impresion en el ánimo de todos, encontrarse con la estátua de la Fama antes de llegar al despacho del ministro.

Muy *sugestionador* el general!

Muertos de hambre—Los diarios llegados recientemente de Europa dan cuenta que el buque belga «Elen», habiendo perdido la vela, bogó en alta mar por espacio de doce dias.

De los veinte marineros que componía su tripulacion, diez y nueve murieron de hambre á causa de habérseles concluido los víveres que llevaban consigo, y uno solo pudo salvarse debido á la oportuna proteccion que le prestó un buque inglés.

—La miseria asume horribles proporciones en Rusia.

Ultimamente han muerto de hambre 120 personas, y se temen con fundamento que sobrevengan sérios trastornos.

Modificacion de la ley de sellos—La direccion general de rentas ha elevado una nota al ministerio de hacienda, en la que solicita se exija la reposicion de sellos en todas las actuaciones, en todas las provincias que hasta ahora han estado exentas de esa obligacion, marcada por el art. 43 de la ley de la materia, con la que solo ha cumplido hasta ahora la provincia de Buenos Aires.

La reclamacion es justa y se impone en virtud de la equidad misma.

En el pozo—DEJADEZ INCREIBLE—AUTORIDADES URBANAS—CONVENTILLOS Y CASAS DE INQUILINATO—SEMILLERO DE PELIGROS—REGLAS DE HIGIENE SALUD PÚBLICA—No ha sido seguramente la higiene pública el asunto que más ha preocupado á nuestra municipalidad; absorbida toda su atencion en despejar el camino de los obstáculos que le creaba la situacion afligente de sus finanzas, al propio tiempo que arrojaba por otro lado tea á la hoguera, recargando el erario con erogaciones innecesarias, hijas del espíritu de derroche que ha dominado esta última época administrativa, sin prestar la atencion requerida á tan importante deber, ha dejado correr el tiempo á la ventura, entregando la solucion del árduo problema á los azares de la suerte. A cualquier parte que la vista se dirija, la ausencia total de la accion de la comuna se manifiesta de alarmante manera; dejadez increible, incuria que puede ser fatal para la poblacion, inducen á creer que el problema sanitario no tiene los méritos que se pregonan para atraer á sí la atencion de las autoridades. No hablemos de lo que se refiere á las exterioridades urbansa, porque resalta á la vista de cualquier transeunte la desidia y abandono del poder municipal, fijémonos en en esa parte, que, oculta á las investigaciones del público, está sujeta á la vigilancia de la autoridad, donde tiene ancho campo para ejercitar su accion benéfica y protectora: los conventillos y casas de inquilinato, que por sus condiciones y papel que llenan en el seno de una ciudad tan vasta, no pueden dejarse en el olvido.

Es indudable que allí es donde toman su orígen y desarrollo las enfermedades y que *son un semillero de peligros para la poblacion*; se impone, pues, que el celo de los encargados de la salud pública se manifieste de manera práctica, *influyendo en mejorar la triste* condicion en que se encuentran, y haciendo *por cumplir las ordenanzas que rigen la materia* todos los esfuerzos á que están obligados, sin contemplaciones perjudiciales. Los inspectores municipales no cumplen al presente con sus deberes. Hemos podido cerciorarnos de esta verdad, presenciando actos que son ya una costumbre en los conventillos y casas de inquilinato. En muchos de ellos, el número de habitantes es excesivo y las reglas de higiene ni se guardan ni se conocen. En su interior se lava y se arroja el agua servida á los patios; cada pieza es una cocina y los resíduos son arrojados por do quiera, permaneciendo dias enteros saturando la atmósfera con olores poco agradables, que se extienden al vecindario. Las órdenes de blanqueo interior no se cumplen, quizá porque los señores inspectores hacen gala de una condescendecia inexplicable, á la cual no es ajena la lucha política actual.

Es, pues, indispensable que la intendencia dirija su vista á estos puntos, de donde emanan la mayor parte de los trastornos que sufre la salud pública, no dejando con su silencio que el mal tome incremento, pues la estacion avanza y los calores empiezan á manifestarse ayudando el desarrollo de muchas enfermedades que puedan ser de difícil extirpacion, si con tiempo no se prevé el caso.

La municipalidad tiene que demostrar, siquiera sea en esto, que para algo existe, ya que hasta ahora solo se ha revelado de una inutilidad pasmosa y perjudicial, malgastando sus fuerzas en asuntos contrarios á los intereses generales.

Enlace presidencial—LA ANUNCIADA BODA DEL PRESIDENTE HERRERA Y OBES—Dice el «Montevideo Noticioso»: Anunciase para la noche del 25 de Diciembre próximo el enlace del doctor Herrera y Obes con la señorita de Reissig.

Los huelguistas de Sola La comision de los obreros huelguistas de Sola vá á entablar accion judicial contra el gerente del F. C. del Sud, á causa de haber afirmado éste en carta dirigida á un colega que los huelguistas se estacionaban en la puerta de los talleres é impedian la entrada á los que querian continuar trabajando.

Cadaver encontrado—A la altura de las calles Ministro Inglés, jurisdiccion de la seccion 17, y otro sin nombre ha sido ballado el cadaver de un individuo, cuya identidad no ha sido comprobar.

La policia ha emprendido una serie de investigaciones tendentes á averiguar el hecho criminal de que nos ocupan; á juzgar por el aspecto que presenta el cadaver parece que se trata de homicidio.

Carta á Roca—Mañana publicará *El Municipio* del Rosario una interesante carta política que el Sr. Zenon Gonzalez dirije á su amigo y condiscípulo el general Roca, á propósito de los asuntos políticos de actualidad.

Origen de la influenza—Varias de las memorias publicadas en Inglaterra, señalan un hecho curioso que pudiera explicar el orígen, hasta ahora misterioso, de esta enfermedad.

Es el caso que en varios sitios apartados del trato con el mundo, y principalmente en la isla de Santa Kilda, bañada por las aguas del Atlántico Septentrional, y en algunas islas de la Polinesia y de la Micronesia, cada vez que llega un barco á la isla sufren sus habitantes una fuerte invasion de una enfermedad idéntica á la influenza, y que llaman «el mal de los forasteros.»

Generalmente se ha atribuido este fenómeno á los gérmenes de enfermedad que llevan consigo los habitantes de los centros populosos. Pero en nuestras capitales, donde estamos acostumbrados á ellos, ¿de dónde viene la influenza?

Lunas de miel—Efectuóse anoche el enlace de la Sta. Matilde Villarruel, hermana del Dr. U. Villaruel, con el capitan Juan B. Ripoli.

—Esta noche contrae nupcias el Sr. Justo P. Saénz, con la señorita Dalmira Quesada.

Anoche fué obsequiado con una comida en el café de Paris.

Salones bonaerenses—La sociedad de Nuestra Señora del Cármen, ha comenzado los preparativos para que la exposicion artística que se propone realizar, revista las proporciones de un acontecimiento cuya nota elevada la dé el arte nacional.

La idea que preside la fiesta es simpática á todas y por sí sola se recomienda eficazmente; de tiempo atrás se siente la necesidad de realizar torneos artísticos, donde se hagan conocer las artistas argentinas y en los cuales, mediante los premios discernidos al talento, se estimule la aficion al estudio de las bellas artes.

Contamos con valiosos elementos para realizar la junta mencionada, pero creemos, sin embargo, que deben invitarse á concurrir con sus obras á la proyectada exposicion á los artistas extranjeros que residen entre nosotros muchos de los cuales son conocidos ya en el mundo del arte.

Elecciones municipales—CONCEJAL POR SAN CRISTÓBAL—En el local del club radical de la parroquia de San Cristóbal se celebrará pasado mañana á las 8 y 30 p. m. una asamblea á la que están invitados los vecinos nacionales y extranjeros que simpaticen con la candidatura del Dr. Pastor Sosa para miembro del concejo deliberante á fin de ejecutar la proclamacion.

El mercado Garibaldi—En la sesion de ayer del Concejo Deliberante, el Sr. Rufino Pastor pidió que la Intendencia diera preferencia al resolver algunos asuntos que tiene pendiente, á la solicitud de los vecinos de la Boca que pedian la anulacion del rádio del mercado Garibaldi.

La mocion del Sr. Pastor fué rechazada por el Concejo, oponiendose todo el elemento mitrista, porque entra en sus conveniencias políticas no molestar al empresario, que les ha asegurado los votos de los puesteros para la próxima eleccion municipal.

Asi entienden los intereses públicos estos caballeros.

Ya se puede ir tomando nota de lo que harán en favor de las clases pobres estos políticos del acuerdo; sacrifican al vecindario con tal de obtener unos cuantos votos en la eleccion. Los vecinos de la Boca sabrán á que atenerse ante estos hechos que demuestran las ihtenciones que guian á los mitristas del concejo.

Los casos de fiebre amarilla—Hasta el momento de salida nuestro diario no habia ocurrido ningun caso de fiebre amarilla.

El cádaver del cocinero fallecido abordo del Chaverte fué embarcado ayer por la mañana y los dos enfermos que fueron conducido á Martin Garcia seguian bien.

Es un hecho que se trata de declarar puertos de sospechoso procedencias los del Brasil.

Curso forzoso en Montevideo—Apesar de todas las protestas hechas por el gobierno oriental respecto de que no alteraria nuestro régimen metálico, insistese en asegurar que en la carpeta del presidente de la República, existe un proyecto de ley, relativo á la emision de una cantidad de papel moneda de curso obligatorio.

Tambien se dice que dicho proyecto en sus lineamientos generales, cuenta con la aprobacion de los Dres. Herrera y Ramirez, y hasta se agrega, que particularmente hácense trabajos activos en el sentido de conseguir adhesiones á el entre los bancos y el comercio.

El general D. Aniceto Latorre—El telégrafo nos hace saber el fallecimiento de este viejo servidor de la patria y caudillo prestigioso de la provincia de Salta.

En nuestras luchas íntimas que tuvieron de teatro las provincias de Córdoba, Santiago, Tucuman, Catamarca, Salta y Jujuy, sirvió siempre á la causa de la unidad nacional combatiendo contra el candillaje.

El presidente Urquiza lo ascendió al grado de general en recompensa de sus servicios.

Tambien fué gobernador de Salta en la época más difícil de su vida institucional.

Ha fallecido en la ciudad de Salta á la edad de setenta y ocho años.

Es padre de nuestro correligionario el doctor Aniceto Latorre, presidente de la Union Cívica de Salta.

Damos nuestro sincero pésame á todos los suyos.

Por las víctimas de los ciclones—La prensa toda de la capital se ha ocupado de la terrible catástrofe ocurrida el viérnes de la semana pasada en el pueblo de Arroyo Seco, donde infinidad de familias han quedado sin pan ni hogar á consecuencia de los estragos causados por el temporal que se desencadenó sobre aquella localidad.

Como no podia menos de suceder, la caridad se ha puesto en accion para acudir en auxilio de aquellos necesitados, iniciándose suscriciones y recogiéndose donativos de toda especie, y organizándose funciones con que suavizar en lo posible la desgracia.

Buenos Aires, cuya inagotable caridad es conocida, cuyos hijos está dispuestos siempre á acudir con mano generosa á enjugar las lágrimas de sus hermanos, no dejará de mostrarse en esta ocasion, como en todas, magnánimo.

Mujeres presas—VISITA DE CÁRCELES: —HACINAMIENTO DE CRIATURAS—DEBER DE LOS PODERES PÚBLICOS—LAS HERMANAS DEL BUEN PASTOR—TALLERES—PALABRAS DE ALIENTO—Ayer tocóle en turno ser visitada por la comision compuesta de miembros de la cámara de lo criminal y correccional, agentes fiscales y defensores de menores, la cárcel correccional de mujeres, y si bien en una parte de la inspeccion los comisionados quedaron por demás complacidos de los resultados que en fuerza de asiduidad y paciencia han llegado á conseguir las religiosas del Buen Pastor, á cuyo cargo está el establecimiento, en otra quedaron profundamente disgustados al ver el abandono y sensible promiscuidad en que se encuentran los menores, ya sean criminales, ya simplemente asilados.

En efecto, contrista el espíritu ver hacinados en locales estrechos, insalubres, multitud de criaturas que, en su mayor parte, quedarán inutilizadas para el bien y por consecuencia para la sociedad. Condenados á una ociosidad forzada y perniciosa por falta de medios para establecer escuelas y talleres, esos niños pierden toda nocion de virtud y todo amor al trabajo. Por otra parte, confundidos criminales é inocentes, aquellos no se redimen y estos en cambio se vician, ofreciendo vasto campo bien preparado para el desarrollo de la semilla del mal.

Nuestra mision de cronistas nos impide descender á cierto órden de consideraciones muy del caso, pero no por eso dejaremos de apuntar que ya es hora de que los poderes públicos se preocupen del abandono de esas criaturas y procuren remediarlo, salvando del abismo del vicio y conquistando para el trabajo tantos brazos inactivos y tantas inteligencias perdidas ó dispuestas únicamente para el mal.

En cambio causa verdadero asombro la administracion, la limpieza, el cuidado que preside en la correccional de mujeres, donde puede decirse que se respira una atmósfera de bienestar y virtud más propia de un convento que de una cárcel.

Las hermanas del Buen Pastor, con la profunda caridad que caracteriza esas instituciones, han realizado un verdadero milagro, implantando el órden y la higiene, donde antes reinaba la desorganizacion y el abandono.

Las penadas como las asiladas, trabajan asíduamente en los diferentes talleres establecidos, bajo la inmediata vigilancia de las hermanas, siendo útiles así, no solo al penal, sinó á sí mismas, reuniendo con el fruto de su trabajo modestos ahorros que perciben al salir por extincion de la pena, por mayoria de edad ó por otra cualquier circunstancia.

Hay escuela, en las que unas veinte mujeres condenadas reciben la instruccion de que carecian.

Hay un taller de manufactura de cigarrillos, en el que unas cincuenta y cinco asiladas depositadas por la defensoria de menores, trabajan en la elaboracion de cigarros para la fábrica del Sr. Durán, percibiendo el salario correspondiente al trabajo que ejecutan.

Hay otro taller de bordados donde trabajan unas veinte menores en los encargos que hacen á la casa diferentes familias, que al par de proteger de esa manera el establecimiento, realizan un beneficio mayor que si adquirieran dichos trabajos en una tienda de confecciones.

Finalmente, hay un pequeño taller de tejidos, donde se fabrican camisetas, medias y tricotas, y otro de zapateria donde se confecciona todo el calzado para la casa y bastante hecho por encargo.

Terminaremos esta breve reseña dedicando una palabra de aliento á las virtuosas hermanas que han llevado á cabo la benéfica obra de la redencion de pecadoras y educacion de menores por medio del trabajo, y llamando la atencion del gobierno sobre la antítesis que hemos apuntado respecto á los varones asilados y detenidos.

A la costa sud—Por fin el gobierno se ha dignado fijar su atencion en las hasta ahora abandonadas gobernaciones del sud, que, como sabemos han permanecido por lo general períodos de seis y más méses incomunicadas por completo y sufriendo las tristes consecuencias de esta inercia.

Ahora se ha resuelto establecer con ellas comunicaciones mensuales, dedicando á este servicio los trasportes nacionales «Villarino», «Azopardo» y «Ushuaia», que en cada viaje recibirán pasajeros y carga para dichas gobernaciones, con cuyo importe quedarán salvados en gran parte el costo del viaje y beneficiados los pobladores del sud.

Al propio tiempo, el ministro de marina ha dispuesto que en cada viaje se embarque un número determinado de oficiales y marineros que vayan adquiriendo así los conocimientos y la práctica que pueden llegarles á acreditar como verdaderos marinos. La idea es buena, pues de esé modo se perfeccionará la instruccion de los oficiales é individuos de la escuadra y se tendrá constantemente navegando á poco costo un buque escuela.

El primero de estos viajes periódicos lo efectuará el Villarino, que zarpará del puerto el 1º del próximo Diciembre.

Incidente personal—Apropósito de un incidente que tuvo lugar el dia 13 del actual en la casa amueblada, sita en la calle San Martin 590 entre los señores Guillot y Soaje, de cuyo hecho ocupóse un colega de la tarde, hacemos constar á pedido de parte interesada, que el hecho se produjo no por causa de pago de alquileres, de quienes la dueña de casa no tiene la más mínima queja, sinó debido á cuestiones personales.

Queda hecha la rectificacion.

Merece aclararse—D. Rodolfo Tello, se ha apersonado ha nuestra redaccion, quejándose del proceder incorrecto de un oficial que presta sus servicios en la seccion 16ª, quien el domingo último el impidió al denunciante que se inscribiese por el solo hecho de manifestarle éste que era independiente en política.

Consignamos el hecho, á fin de que se aplique un correctivo al oficial de policía que no ha sabido cumplir con su deber.

Partido Autonomista—CANDIDATURA DEL DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—El comité Victor M. Molina, ha resuelto con fecha 6 del corriente, adherirse al programa de ideas políticas del Partido Autonomista, habiendo quedado organizada su comision directiva en la siguiente forma:

Junta Ejecutiva—Presidente, Sr. Francisco Ruiz; vice-presidente 1º, José M. Martinez; vice 2º, Salvador Laborde; secretario general, Avelino de la Pesa; secretarios auxiliares: José Planes, Angel Lerco, Alberto Ugarteche, José Garcia, Bernardino Benavente, Luis M. Molina, tesorero. José Taday, pro-tesorero: Juan Ramirez, vocales: Vicente Solari, Andrés Laborde, Francisco Guarda, Juan Iturrat, Roberto Rey, Justo Cremaneles, Elias Ordoñez, Francisco Portas, Ambrosio Lenzina, Matias Garcia, José Diaz, Inocente Machi, Cárlos Maison, José Roma, José Taday, Juan J. Torres, Juan Servoglio, Martin Iturrioz y Cárlos Ascheri.

Comision de Propaganda—Presidente: Ciriaco Garay; secretario: Fortunato Chapeduca. Adherentes al comité: Antonio T. Poli, Ignacio R. Iramain, Felipe Iriarte, Jacinto Vera, Isidro Villanueva, Manuel Villalon, Manuel Viñoli, Manuel Valleja, Cárlos Viurtin, José B. Bargas, José Tadey, Juan J. Torres, José Ribero, Angel Tea, Miguel Telechea, Epifanio Tello, Pio Trini, Adolfo Ugarteche, Manuel Vimatin, Juan Ithurrat, Domingo Arregni, Saturnino Acosta, Enrique Araujo, Ramon S. Barros, Juan Bergeire, Mariano Beovidef (hijo), Ventura Barragan, Bautista Baillenoa, Manuel Brea, Alejandro Bay, Francisco Bonora, Francisco Besura, Juan Berretto, Jacinto E. Callejas, Felipe Cuenca, Modesto Cano, Juan Cuaitas, Antonio Chacon, David Catan, Pedro Castillo, José M. Coriat, Luis Caruti, Manuel Castaño, David Cuiriolo, Mariano Casanova, Aureliano Chacon, Juan Costa, Antonio Cupedo, Ramon Cuevas, Enrique Diez Arenas, Antonio Durante, José Diay, Benito Dominguez. —(Siguen 300 firmas).

Por las víctimas de España—La comision directiva del Club Español, á peticion de un considerable número de sócios, acordó celebrar en sus salones una velada literario musical, á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Toledo, Almeria y Valencia.

Se nombraron tres comisiones, una literaria, otra musical y otra de adorno, que se reunirán mañana en los salones del Club para dar comienzo á sus trabajos.

La velada tendrá lugar en los primeros dias de diciembre.

Hombres de trabajo—DEMANDA DE PEONADAS—A causa de la absoluta falta de brazos que hay para las cosechas, muchos de nuestros laboriosos colonos se ven en figurillas para conseguirlos.

Y miéntras se tropiezan con esas dificultades, en Córdoba y Santiago del Estero hay centenares de estos que podian utilizarse siempre que se les ofreciesen mejores jornales, y nadie mejor que la prensa de esa provincia debieran hacer propaganda en el sentido de atraerlos á donde son necesarios.

A ese respecto las empresas de los ferrocarriles podrian muy bien contribuir á hacer fácil el trasporte de tantos hombres de trabajo que debido á las causas que anotamos, permanecen en Córdoba y Santiago del Estero pudiendo mejorar de jornales en otra parte.

La paz armada—RUMORES DE GUERRA EN EUROPA—El telegrafo, con su grave concision, nos comunica hoy alarmantes noticias respecto á la posibilidad de una inmediata conflagracion europea.

Si bien es cierto que los datos proceden de fuente yankee y todo el mundo conoce lo aficionados que son á lo sensacional los norteamericanos, descartando lo que en la noticia pueda haber de exagerado, queda siempre un fondo de verdad que la dá un innegable caracter de verosimilitud.

La situacion en que hace tiempo se encuentran las potencias europeas unas respecto de otras, los bélicos aprestos que hacen todas con mayor ó menor interés y ostensibilidad, las tendencias de la triple alianza que actualmente no es solo política sino económica, el recelo con que se mira á Rusia y finalmente, las últimas declaraciones de Cronstadt, todo hace temer que el resultado de la paz armada de que disfruta Europa, sea una guerra temible por sus efectos, dado el perfeccionismo á que han alcanzado en estos últimos veinte años, los medios de destruccion.

Se dice que en caso de estallar la guerra seria antes que Rusia haya salido de la crisis porque actualmente atraviesa.

Talvez en la próxima primavera, las sangre cubra el verde matiz de los campos.

El Banco Constructor—Entablando demanda contra las personas que formaban parte del directorio del Banco Constructor de La Plata, por cobro de la suma de 500.000 pesos perdidos en especulaciones efectuadas en compras de oro en la Bolsa, presentóse ayer ante los tribunales el presidente del mencionado banco Dr. Emilio Nocetti.

La estacion del Retiro—HACIENDO HIGIENE—Era ya tiempo de que se hiciera un poco de higiene en la estacion del Retiro. Sus muchos frecuentadores, han tenido que soportar de bastante tiempo atrás el lamentable estado de desaseo en que se encontraba, y algunos qué por su desgracia debian ir allí á tomar el tren cuotidianamente, sufrian verdaderas molestias por las incomodidades y emanaciones que ofrecen y exhalan los infectos rincones de la estacion.

Tenemos entendido que por disposicion municipal se ha resuelto higienizar un poco al edificio y que mañana empezará los trabajos con ese objeto.

Ya era tiempo; pues con los calores que empiezan á dejarse sentir, aquello hubiera llegado á estar insoportable.

Cuadrillas municipales impagas—Estamos casi á fines de Noviembre y aún no se les ha abonado sus honorarios correspondientes al mes ppdo, al personal de las cuadrillas que trabajan en la conservacion del firmado y limpieza.

Sabemos que la órden de pago está libreda y que solo falta el cumplasé del intendente. Es, pues, necesario que los encargados de esto, tengan en consideracion que tanto capataces como peones son la mayor parte padres de familias que no tienen otra cosa con que atender su subsistencia, que el humilde sueldo que allí ganan á fuerza de sudor.

La revolucion rio-grandense—Son algo raro nuestros vecinos del Brasil y más rasos sus procedimientos en materia de revoluciones. Muchos dias han corrido desde que se produjo el estallido revolucionario; muchas tropas se hallan sublevadas y mucho pueblo las acompaña; el entusiasmo por la causa constitucional es ardoroso, segun dicen; y, sin embargo, la revolucion se encuentra en las primeras posiciones, estacionada, sin definir rumbos.

El dictador, por su parte, no da señales de vida; no apresta tropas, no dicta medidas represivas, se mantiene en inaccion absoluta, confiando en medios desconocidos para ahogar la naciente revolucion.

¿Es acaso la sublevacion una *parada falsa* para desalojar á Deodoro de la silla dictatorial?

O bien ¿los directores llevan miras políticas más profundas y proceden con pausa para madurar los planes, organizar las fuerzas y lanzarse á la lucha con probabilidades de triunfo?

Hasta el momento actual todo es incierto y problemático; se ignora si la revolucion terminará con sangre ó si se la dará fin con un estrecho y fraternal abrazo.

Quedamos, por consiguiente á la espetativa de los sucesos.

Pedidos de brazos—El movimiento ocurrido en el departamento general de inmigracion es el siguiente:

Pedidos recibidos, Córdoba 5, Jujuy zapatero 1, Catamarca herrero 1, carpintero 1, dependiente 1, familias agricultoras 155, peones 362, harrenderos 15, cocineros 15, jornaleros 1199, matrimonios 9, niñeras 14, sirvientas 37 varios 100 zapateros 20, total 1914.

A traves de los teatros—Con buen éxito dióse anoche en la Comedia la primera representacion de la chispeante produccion de Ricardo de la Vega «Pepa la Frescachona», no pudiendo tomar parte en su interpretacion la tiple señorita Villalonga por haber dejado de formar parte desde ayer, de la compañia que actua en ese teatro.

Fué esta la causa que obliga á la empresa á modificar el programa de la funcion anunciada.

La Villalonga ha sido contratada por el empresario Sr. Oliva para uno de los teatros de Chile y será remplazada por Sra. Ciudad.

Deseosa siempre la empresa de satisfacer las exigencias del público, estrenará en la semana próxima la linda parodia de la bella produccion de Bizet, titulada «Carmela», la que será puesta en escena con el mismo lujo de trajes y decoraciones con que fué estrenada en Madrid.

Para esta noche se anuncia «El cabo Baqueta», «Pepa la Frescachona», «La Diva» y «Los embusteros».

—En el Doria se estrena hoy la comedia en cuatro actos «Danicheff» escrita en ruso por Newisky y traducida al italiano por Garres. El papel de protagonista está encomendado á la aplaudida actriz Zaira Pieri-Tiozzo.

En la próxima semana subirán á la escena los dramas «El conde de Monte Cristo» y «Los miserables.»

—En la barraca titulada «Alhambra» se sirven al público los siguientes fiambres: «El padron municipal,» «Los trasnochadores» y «Nina.»

La empresa de este *coliseo* anuncia los próximos estrenos de «El gato negro» «El monaguillo» y otras.

Augurámosles un éxito colosal, sobre todo á la segunda.

—«Carmela», «Un minué», «Don Jaime el conquistador» y el baile «Receta contra la lujuria», son los espectáculos que se anuncian para esta noche en el Jardin del Buen Retiro.

—La novedad de esta noche es la *trijésima* representacion del aburrido vaudeville.

—La compañia que funciona en el Onrubia y á quien con tanta justicia dispensa el público sus favores pone esta noche en escena las siguientes obras: «El Chiquitin de la Casa» y «El Novio de Doña Inés».

Sesion del concejo deliberante—Ayer reunióse el concejo deliberante bajo la presidencia del Sr. Félix Bernal, asistiendo 18 de sus miembros.

Entre los varios asuntos que formaban la órden del dia, merece especial mencion el proyecto presentado por el Sr. Emilio Martinez de Hoz tendente á recabar de los poderes públicos de la nacion una resolucion que haga desaparecer para siempre las vias férreas que cruzan á nivel las calles del municipio.

Nos parece muy conveniente que se llevase á efecto la sancion del proyecto presentado por el concejal Sr. Martinez de Hoz, teniendo en cuenta parr ello la importancia que reviste.

Los juzgados de Paz—Como los señores jueces de paz quedarán cesante en los cargos en cuanto comienze la próxima féria judicial, no se preocupan ya, ni poco ni mucho, de los asuntos que por los juzgados tramitan.

Los despachos están abandonados; paralizadas las causas y desiertas las oficinas.

Los jueces no pisan las oficinas, y en algunos juzgados no han sido admitidas las causas entabladas.

La irregularidad é incorreccion apartada, son censurables, no solo por los perjuicios ocasionados al público, sino tambien por los gastos del tesoro nacional que paga funcionarios, que no prestan servicios.

Si no se toman las medidas necesarias para encarrilar este desquicio, volveremos sobre el asunto, denunciando á los funcionarios que tan bien cumplen los deberes anexos á su cargo.

Niño ahogado—En una laguna existente en la esquina formada por las calles 69 y Charcas, ahogóse ayer el menor Juan Baio.

Las voces de auxilio dadas por un hermanito que le acompañaba atrajeron á un transeunte, quien extrajo el cadáver de Baio.

La municipalidad debe proceder con premura á cegar esa peligrosa laguna, que ha hecho ya numerosas víctimas.

La langosta utilizable—ANÁLISIS QUÍMICO:—ABONO DE TIERRAS:—En el laboratorio químico del Museo de Productos Argentinos se ha hecho recientemente un análisis de la llamada *langosta voladora*, resultando de él, que puede ser servicio de inapreciable abono para las tierras por las muchos sustancias fertilizadoras que contiene.

Los resultados del análisis á que nos referimos viene á consolidar la opinion formulada por el agronomo Grandean sobre tema tan interesante.

Estado del tiempo—Barometro, maximun 763,5, minima 763· Oscilaciones termométricas, temperatura máximun 30, minima 16, media 23. Higrómetro 65º Psicometro, seco 23,2, mojado 21,1 Cielo tormentoso, atmósfera sofocante, viento Nord-Este.

Fronton Buenos Aires—Anunciábamos ayer que el partido que se iba á jugar en el fronton de la calle de Córdoba prometia ser interesante, pero aunque teniamos seguridad de que asi fuera, no podiamos figurarnos que revistiera tanto interés.

El triunfo que alcanzaron ayer Elícegui y Pedrós hará época en los anales de los frontones, pues ha sido con seguridad el más brillante de los muchos con que cuenta Vicente.

Empezó el partido con ventaja para los azules, que eran Elícegui y Pedrós, pues éste, desde los primeros tantos, pegó de revés con la fuerza que acostumbra y consiguió apuntarse nueve tantos, mientras Portal é Iturrioz hicieron cuatro.

Viendo los colorados que sus contrarios adelantaban demasiado, comienzan á desplegar todos sus recursos y consiguen ir disminuyendo la ventaja que les llevaban hasta igualar á 9 y 12.

Cada tanto que se jugaba era una ovacion para los cuatro pelotaris, pues todos luchaban con gran brio: Elícegui y Pedrós haciendo un juego fuertísimo atrás, é Iturrioz aguantándolo impasible, como si fuera una máquina de volver pelotas.

Una falta de saque de Portal hace que los azules cobren nuevos brios, y á pesar de entrar Iturrioz adelante varias veces á disputar el tanto á Vicente con sus terribles cortadas y dos paredes, ganan varios puntos poniéndose en 25 por 15.

Toma nuevamente el saque Portal y se apunta seis tantos seguidos que no puede levantar Pedrós, y peleando cada tanto con empeño consiguen igualar á 31 y pasarlos un punto; ventaja que van agrandando poco á poco hasta colocarse en 43 por 39.

Otros seis saques rabiosos de Portal y el contador marca 39 azules por 49 colorados. A formar! gritan los que habian apostado por los colorados, y empiezan á cobrar sus paradas.

Pero no habian contado con la huéspeda, que en esta ocasion lo fueron los azules. Sus contrarios, creyendo ganado el partido, no hicieron por tomar dos pelotas, y Elícegui, con esa serenidad que él solo posee cuando están sus contrarios á falta de un punto, comenzó á entrar de todos modos á la pelota y fué apuntándose tantos hasta que igualó á 49 en medio de atronadores aplausos.

A 49 iguales, partido de Vicente; y así sucedió, por más que los colorados hicieron toda clase de esfuerzos por no dejarse ganar.

En resúmen: un partido como se verán pocos, y en el que los cuatro pelotaris se hicieron aplaudir calurosamente.

Para hoy se anuncia esta combinacion: Irún y Tandilero contra Beloqui y Larralde.

¿Será tan buena como la de ayer? Esperamos que sí.

Movimiento de pasajeros

Con motivo de no haber entrado vapores, escaso fue ayer el movimiento de pasajeros en los principales hoteles de esta capital.

Hotel de Roma—Entraron: Juan Jordan, de Lujan; Miguel Lorreculet, de Cárlos Kéen; Juan C. Baygorria, del Azul; Laureano Olmos, de Pergamino; Emilio Oleari, de Chivilcoy; Francisco Aguirre, de San Nicolás; Abelardo Prieto, de Córdoba.

Gran Hotel Frascati—Domingo Rodriguez, de Córdoba; N. Gallier, de Tandil.

Hotel del Globo—Luis E. Vical, de Paraná; y Félix Mujan, id.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

El Comité Nacional de la Union Cívica se reune hoy miércoles 18 del corriente á las 4 p. m. en su local Cangallo 539. Debiéndose tratar asuntos de suma importancia y de carácter ingente, se recomienda la más puntual asistencia.—*Adolfo Mujica, Remigio Lupo*, secretarios.

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

CLUB AUTONOMISTA, PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

La comision directiva del partido autonomista de esta parroquia, invita á los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen, para presidente de la república, á que se sirvan mandar sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Florida 150, Comité Central Autonomista; Lavalle 866, doctor Benjamin Chaves; Artes 761, Patricio Salas; Corrientes 829, Manuel F. Silva; Corrientes 1057, Club Radical de la parroquia; Córdoba 982, Ramon Oro; Cuyo 1131, doctor B. Larroque; Viamont 1123, Federico Joubert; Libertad 567, Camilo Moulié.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur,* presidente; *Rodolfo Freuler,* secretario.

—

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

—

CLUB AUXILIAR «ADOLFO ALSINA» DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los juéves á las 8 p. m., en su local Salta 332. En el mismo se reciben adhesiones, durante todo el dia.—*El secretario.*

—

CLUB «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene á todos los sócios de este club Cívico Radical que deben pasar por la secretaria á recoger sus respectivas tarjetas de afiliados.

La secretaria estará abierta todas las noches en la calle Moreno 1717 de 8 á 11 p. m.—*La comision.*

—

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau,* vice-presidente; *Luis Barrera Brian,* secretario.

—

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á todos los correligionarios que ha quedado instalado definitivamente el club en la calle Chacabuco núm. 1038, donde permanecerá abierta la secretaria todos los dias de 8 a. m. á 11 p. m.—*R. Rodriguez de la Torre, Andrés P. Mackintosh,* secretarios.

—

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Sarandí 1169, Constitucion 1057, Matheu 949 y Constitucion 1251.—*Blas M. Polito,* presidente—*Arturo Zamoreno, Luis Solari,* secretarios.

—

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey,
Secretarios.

—

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

Por resolucion de la comision esta se reunirá los dias Lunes, Miercoles y Viernes á las 8 p. m.

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa-Fé 3832.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

—

La comision directiva del club de la Union Cívica radical del Pilar, ha resuelto reabrir el registro de adherentes el que estará á disposicion de los correligionarios, todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. en el local calle Montevideo núm. 1076.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

—

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se comunica á los correligionarios políticos haber trasladado el local á la calle Tacuari 732 y al mismo tiempo se hace saber á las comisiones que se reunen los Lunes y Viernes á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Lorenzo Ponce de Leon,* secretario general.

—

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

—

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

—

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Habiendo quedado definitivamente instalado el club de la parroquia en el nuevo local calle Tacuari núm. 732, invitamos á los vecinos de la parroquia que simpaticen con las ideas de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, á que pasen á la secretaria del club á adherirse. Se previene á los miembros de la junta ejecutiva que la comision se reune todos los miércoles y sábados.—*Los secretarios.*

—

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Comité se reune el miércoles 18 á las cuatro de la tarde para tratar diversos asuntos.—*Los secretarios.*

—

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

—

UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Este comité parroquial se reune los dias miércoles y sábados de cada semana, á las 8 p. m. en su local (altos del Teatro) donde se reciben adhesiones y se trata todo asunto que concierna al partido. Tambien es centro general de los que simpaticen con la noble causa principista en los dias de inscripcion.—B. F. Segovia, presidente; J. E. Castaño, E. Goyenechea, C. Eguia, A. Ttray, secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los mártes y viérnes á las 8 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se avisa á los señores miembros de la comision de propaganda, que se ha resuelto celebrar sesiones todos los mártes y viérnes á las 8 p. m., en el local del club, Paraná 141.—*Federico Cabrera,* presidente; *Enrique Cabrera, Ruiz Moreno,* secretarios.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Empresa A. Vitale y Cia.—Compañia cómica dramática española, dirigida por el primer actor Mariano Galé—Miercoles 18—«El chiquitin de la casa».

Teatro Albambra

Compañia cómico lírica española.—Empresa Giovannetti y Cia.—Espectáculos por secciones.—Hoy—«Padron municipal», «Los trasnochadores», «Nina».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañia española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Hoy—«El cabo Baqueta», «Pepa la frescachona», «La Diva», «Los embusteros».

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica.—Hoy «Carmela», «Un minuet», «Indú» «Don Jaime el conquistador».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena.—Hoy—«Danicheff», «La vedova delle camelie».

Théatre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda Compañia française d'operette et de vaudeville Hoy—«Mon oncle».

Circo Anselmi

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Funcion los martes, jueves y sabados—Domingos y dias de fiesta, dos funciones.

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano—Quinielas y partidos todos los dias

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre, esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

INSTALACION

Hipno - Electroterápica

DEL

Dr. DIAZ DE LA QUINTANA

PRIVILEGIADA POR EL GOBIERNO ARGENTINO

POR LA

EN TODA LA REPÚBLICA

Hipnotismo,
Sugestion,
Metaloterapia,
Magnetoterapia,
Electroterapia.

BAÑOS ELÉCTRICOS

El más moderno y cómodo tratamiento de las **enfermedades nerviosas,** (jaqueca, parálisis histerismo, epilepsia, decaimiento, dispepsia, etc., etc.)

La instalacion puede administrar **cincuenta baños** á la vez; se administran sin necesidad de desnudar al enfermo y no producen sensacion ninguna desagradable. No precisa tomar medicinas.

689-BELGRANO-689

Esquina Chacabuco

TODOS LOS DIAS DE 9 A. M. Á 12 M.

PEREIRA Y RODRIGUEZ

DE NOCHE! DE NOCHE!

AL CONTADO

HOY MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE Á LAS 8 P. M.

Gran remate de juegos de muebles de sala, comedor y dormitorio, una gran cantidad de objetos de arte y fantasía, perfumeria y bazar, que estarán á la vista en el acto del remate.

EN NUESTRA CASA FLORIDA 431

HOY MIÉRCOLES 18 DEL CORRIENTE A LAS 8 P. M.

SASTRERIA "LA MODA"

DE

SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia ó Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallar recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasia alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantásía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24

Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 8 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

SUCURSAL: 723—PIEDAD—723

GRAN NOVEDAD GRAN NOVEDAD

¡ATENCION!

SEÑORES COLECCIONISTAS

UNA FOTOGRAFIA

DEL DRAMA JUAN MOREIRA

EN CADA ATADITO

DE

CIGARRILLOS "SUBLIMES"

DE

LA SIN NOMBRE

15 CENTAVOS EL ATADO

En venta en todos los almacenes y confiterias de la ciudad y campaña

COMPAÑIA ANONIMA

DE

Seguros Populares

Por disposicion del Directorio de la compañia, se cita á los señores accionistas á asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 2 de Diciembre próximo, á las 8 p. m. en el local de las oficinas calle Florida 125 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Nueva reforma de los Estatutos.
Nombramiento del nuevo Directorio.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1891.

El Secretario.

11 n18v4d

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

Para toda clase de trabajo

VENTAS

por mayor y menor

AL CONTADO

Ó POR CUOTAS SEMANALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Unicas agencias de la compañia

"SINGER"

MAIPU 157

BUENOS AIRES

CÓRDOBA 439

ROSARIO

18 DE JULIO 73

MONTEVIDEO

perm.

Pasta de Hayward

PARA CURAR

LA SARNA

El específico más moderno y eficaz para la sarna en las ovejas.

A pesar de su reciente introduccion, lo usan ya muchos de nuestros estancieros obteniendo brillantes resultados.

Publicamos á continuacion uno de los muchos testimonios recibidos:

Ayacucho, enero 24 de 1891.

Señor D. Juan Garategaray:

Muy señor mio: En contestacion á su apreciable del 15 de diciembre ppdo., manifestaré á V. que con los dos baños que he dado á la majada Lincoln con el **Específico en pasta de Hayward,** que se encontraba en un estado deplorable de sarna y picaduras, he tenido un éxito tan favorable que en esta fecha se encuentra la mencionada majada sana completamente, habiendo desaparecido por completo tanto la sarna como los granos que tenian, reconociendo que el específico mencionado es el mejor por la pronta y radical cura experimentada.

Como siempre quedo de V. atento y afmo. S. S.—*Félix Anasagasti.*

ÚNICOS INTRODUCTORES

MOORE & TUDOR

MAIPU 163

BUENOS AIRES

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS

Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y génito-urinarias.

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

UNION TELEFONICA 126

BUENOS AIRES

n1v10n

El Banco Inglés

DEL

RIO DE LA PLATA

La gerencia de este banco ha solicitado y obtenido autorizacion judicial para hacer una segunda distribucion de diez por ciento de sus créditos pasivos.

Sin perjuicio de los pagos que en adelante verifique en la forma que corresponda, los acreedores pueden concurrir al establecimiento á recibir sus respectivas cuotas desde el 7 del corriente.

v31

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los juéves gratis

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

i11-jl. 1º-perm.

AVISOS GENERALES

Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. José Marzano; los saquen en el término de treinta dias á contar desde la fecha por refaccion de dicha bóveda. o29v3D.

Se alquila toda ó parte de la casa calle Stavecra 352 á 354 entre Moreno y Belgrano compuesta de un negocio á la calle con cinco piezas corridas ocho piezas de altos un taller con altillo y sotano, con 34 varas de largo por 7 de ancho y demas comodidades necesarias, todo el edificio es nuevo, para verlo á toda hora del dia y para tratar calle Alsina 1251 á 1255 Nota—La casa se presta para cualquier industria mecanica. n.1 .v21.

Oficial mueblero Se necesita uno en la calle Rodriguez Peña 263 que sepa traba[illegible] de obra blanca.

Economia de las familias y personas solas. En el taller de Antonia Alensis calle Chile 466, se lava, plancha y arregla toda clase de ropa blanca, se cambian cuellos y puños. o16v19n.

Almacen Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 301 esquina Balcarce. Provision para familias á precios de crisis.

Azúcar tucumana 1a. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.

Fósforos de cera superiores 30 cts. docena, la 1|2 grueso 1.75 y todos los demas artículos de la calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce. v21n

Acciones Del Banco Buenos Aires, se compran, dirigirse San Martin 138 altos, pieza 13, de 11 á 1 p. m. x2v30.

Muebles nuevos y usados se compran, ropa, calzado, libros, alhajas y todo objeto que represente valor. Dirigirse personalmente ó por carta á Manuel Gonzalez calle Artes 976. o26v26n.

Escuela de baile gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovani. vn29.

Panaderia Se vende una bien situada y que trabaja de 3 á 4 bolsas de harina diarias, con buena clientela; á mas tiene despacho de fideos y factura de todas clases, tiene un horno nuevo de 3 y 1|2 metros de frente por 4 y 1|2 metros de fondo, propiedad del negocio. La casa tiene contrata por más de un año y se compone de 1 sala á la calle, 1 dormitorio, la cuadra horno y corralon y paga solo 55 pesos mensuales. El despacho de pan son 350 á 400 kilos diarios. Entran en la venta armazon, mostradores, máquinas, tablas y balanzas y todo lo correspondiente á esta clase de negocio y el precio es regalado, no pagan ni el derecho á la clientela. Por datos, Perú 161, de 1 á 4 p. m. á Luis H. Real. o24-v27n.

Atencion estancieros en la cabaña Santa Maria, del Sr. E. del Castillo, á dos leguas de la estacion San Vicente (F. C. S.) se venden sesenta carneros Lincoln puros y cuarenta Rambouillet, planteles de ovejas puras y mestizas, todo de campo y en buen estado; se venden vacas y toros Durham, yeguas de carrera y mestizas para tiro. Ocurrir á la cabaña, ó á la calle Belgrano 1445 o19vn19.

Escuela práctica para la fabricacion de jabon Habiendo tenido lugar el público de apreciar mis clases de jabon mientras estuve al frente de la fábrica en San Nicolas de los arroyos, he creido útil establecer en esta capital, calle Méjico 1873, una escuela práctica para la fabricacion de tan importante industria cuyas clases y resultado nada dejan que desear. Se mandan muestras remitiendo el importe de la encomienda postal; las clases son amarillo y veteado azul ó de España. Para referencias ó informes á los señores Goyoaga y Ca. Artes 78. o19 19

Corses de medida Mme. Roux, calle Corrientes 583, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo modelo de corsé que se recomienda por su elegancia y solidez. La casa tiene á más varios modelos diferentes. Se hacen fajas sobre medida. o19-v19n.

Reumatismo cura indio peruana, extingue el dolor instantáneamente, proporciona un calor agradable y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea; cura el tullimiento adquirido por la humedad, se halla en venta en la calle Florida 163. o20v20n.

San Martin 309 alhajas, brillantes, relojes etc., á las personas que tedgan alhajas depositadas en las casas de compra y venta existentes en esta capital y desearán venderlas; se les avisa que «La Comercial», se encarga de retirarlas y venderselas particularmente al precio fijado por el interesado, siempre que no sea exhorbitante, cobrando una comision módica y convencional. 19n.

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, núm. nuevo 23, 48. o19v19n

Escuela de baile Comercio 1744—Se enseñan todos los bailes más modernos de sociedad, con todas sus modificaciones: lecciones todas las noches. Precio moderado y enseñanza garantida.—Enrique Holst. o19-v19n.

José Duncan Rossi contador público diplomado, tenedor del Club del Progreso y de la agencia de vapores de D. Esteban D. Risso.—Ofrece sus servicios para la liquidacion judicial ó particular de testamentarias, quiebras, averias y sociedades, revision de balances, arreglos de libros, disolucion de sociedades y arbitrajes en general; honorarios módicos. Reconquista 287 y 289 Buenos Aires. Domicilio particular Pavon 17, Barracas al Sud. o23v23n.

Cinco por ciento A todos interesa nada de abuso—Las personas que deseen sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1043, donde comerciantes establecidos desde el año 1872, con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderias; los artículo que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 o|o de comision y los que deseen venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mobiliarios de casas de familia garantiendo roturas ó desperfectos (sin recargo), pues contamos con un personal competente y bajo la vigilancia de los que suscriben. Los precios serán 20 o|o mas barato que en cualquier otra parte y tambien se encajonan y se despachan á su destino. —Rodriguez y Calcagno. vn18.

Agencia De colocaciones la 1a. española, Alsina 632 se ofrecen cocineros, mozo de restaurant, café, confitería, jardineros, porteros, quinteros, cocineras, mucamas, amas, niñeras, peones para la capital y campaña.—A. Lopez—Alsina número 632. o2v30n.

A las familias en la calle de Chacabuco 348 se ha establecido una casa especial en confecciones para niños, en donde encontrarán un selecto surtido en trajes para edad de 4 á 12 años, de todas clases, formas y gustos, con precios sumamente módicos. Para jóvenes y caballeros hay un surtido de trajes finos y de confeccion esmerada con precios despe 15 hasta 35 pesos, tambien se confeccionan trajes sobre medida á precios económicos, contando con un buen surtido en casimires finos. La casa tiene todo el surtido completo en ropa blanca para niños y caballeros. No dejen de visitar este nuevo establecimiento en la seguridad que encontrarán conveniencia. «La Perseverancia», Chacabuco 348 n3v3d.

Piedras 592 Se compran y se reciben á comision muebles y toda clase de mercaderias. n2v30.

En el Tandil taller mecánico á vapor, fundicion de hierro y bronce —En este taller se hacen los siguientes trabajos: Reparacion de máquinas á vapor, máquinas para agricultura de cualquier clase que sea, caldereria de hierro y cobre, techos de pizarra y zinc, especialidad en bombas y depósitos de hierro, cobre, bronce, plomo y zinc, instalacion de casas de baños frios, calientes y á vapor; cualquier trabajo de hojalatas, herreria, cocinas económicas, arados, rastras, bebederos de hierro, norias, molinos de viento, etc., etc. —Agente de las máquinas importadas por la casa introductora de Moore y Tudor, recomendadas por sí mismas, segun certificados en mi poder; cualquiera persona que desee verlas puede pasar por mi casa, que estarán siempre á su disposicion. Las máquinas son las siguientes: Motor y trilladora de William Foster y Ca., desgranadora y deschaladora de maiz id, desgranadora de maiz á mano, con ventilador y volante para trabajar con malacate, segadora y atadara Toronto con las últimas perfecciones, segadora de alfalfa id id, rastrillo inglés simple y automático, sembrador de trigo, cilindro para deshacer la tierra, rastra circular, arado doble, rastrillo Toronto norteamericano, máquina para picar pasto para animales finos, arado de una reja «Colins», «Vencedor», 8 1|2 modelo nuevo, 2 1|2 arados de hierro, aporcador para maiz, rastra de hierro para deshacer la tierra, importado y hecho en mi taller. Todo trabajo ó venta garantido.—Samuel Peyrel, calle 11 de Setiembre entre 9 de Julio y Rio Bamba.—Tandil. o19v19n.

La Minerva Calle Florida 130, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasía. n2v30.

Al público Ponemos en conocimiento del público que nos han sido sustraidos los siguientes documentos: 100 acciones Banco Colonizador Nacional (en diez títulos) del número 0021 al 0030; 3 cédulas hipotecarias provinciales série O de pesos 2500 m|n cada una, núm. 653, 651 y 655; 5 acciones Cooperativa telefónica del núm. 1531 al 1535; 5 id id id id 1952 al 1959, de lo cual se ha levantado sumario ante juez competente y tomado además las providencias necesarias para invalidar toda transaccion.—José Jauregui y Ca. o19v19n

Dr. Manuel D. Ovejero Piedad 1972—Curacion de la fiebre tifoidea antes de 15 dias por un método propio. En las afecciones morales aplica el hipnotismo científicamente manejado. Atiende llamados de sus antigues clientes de San Miguel, Moreno, Merlo, Moron y San Justo. Consultas de 3 á 6 p. m. Piedad 1972. 5d.

Tenedor de libros persona formal y muy práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances, etc.; referencias de primer órden, Rio Bamba 258. n2v30.

Lecciones de pintura al óleo sobre cristal y lienzo, sin que sea necesario estudios prévios en pintar y dibujar, enseña en 16 lecciones, bajo garantía la conocida profesora Maria B. de Fischer, Alsina 1665. En la misma casa se venden todos los útiles necesarios para estas pinturas. n2v30.

Fonda y café se vende el mas antiguo de Barracas al Norte, hace esquina, se presta para almacen, tiene 5 piezas 3 de las cuales son de propiedad del vendedor, contrata por 3 años y paga el increible alquiler de solo 50 pesos está situado á un solo paso de distancia de los talleres del ferro-carril del Sud y rodeado de otras muchas fábricas. Se vende por tener que reimpatriarse urgentemente su dueño, 200 pesos lo que no representa ni el valor de las solas piezas, informes Oficina del Sud, Chile 1629 entre Buen Orden y Lima. n3v18.

Se venden máquinas de coser en gran liquidacion á precio de remate por lo que den, órden de varias casas, de columna, new-home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc. con poco uso y garantidas hasta de 15 ps. se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. n2v30

Americanas se venden dos de vuelta entera flamantes, Callao 1672. n3v18n.

Se empapelan piezas papeles pintados á 14 ps. m|n. y dorado á 25, papel á elegir sobre una cantidad de muestras que están en exhibicion, trabajo garantido contra la caida del papel, duracion y perfeccion. Se hace tambien todo lo perteneciente al ramo de pintores para la ciudad y campaña, Solis 121 entre Victoria y Alsina. v3d.

Trabajos de ortopedia Francisco Bertea y su señora, habiendo trabajado por mas de 3 años en la casa de A. Belleza, se ofrecen para cualquier trabajo perteneciente al ramo, como; piernas, aparatos, cinto, fajas de todas clases y espalleras; precios muy módicos, Cangallo 1512 entre Paraná y Montevideo. n2v30.

Estampillas usadas se venden en gran cantidad, algunas argentinas del año 60, ocurrir Piedras 847. n2v18.

A los propietarios y patrones de casas de inquilinato. «La Refaccion» se encarga de todo trabajo de albañileria, yeseria, pinturas, empapelados, vidrios y letreros, se pintan y se blanquean frentes, patios á precios sin competencia, bien y barato, dirigir carta ó aviso calle Tacuarí 648 «La Refaccion». A. Moradillo y Cia., casilla correo 813 á R. Gomez. n2v30.

Celedonia Marina partera, tiene el gusto de ofrecer su nuevo domicilio á su clientela y al público en general, calle de Comercio 1285, entre Salta y Santiago del Estero. Se reciben pensionistas, por tener la casa todas las condiciones que la higiene requiere, para los casos de su profesion. o2v30n

A los agricultores Trilladoras en venta particular. Dos de la famosa y acreditada marca Garret nuevas con repuestos completos y listas para trabajar, el esmero y la limpieza del trabajo garantido. Ancho 5 piés, se venden baratísimas en casa de Enrique Mcraley. Bragado F. C. O. (tres cuadras de la estacion). n12vd15

Muebles, alfombras, pianos y aparatos para gas, se compran, Lima 302. n2v30.

Al avestruz la gran fábrica de plumas y flores artificiales, situada en la calle Alsina 1166, avisa á sus numerosos favorecedores que encontrarán siempre un surtido muy variado de flores artificiales para registros, mercerias y modistas, á precios sumamente módicos. Esta fábrica cuenta en este momento con 150 oficiales y oficialas, lo que le permite recibir órdenes por importantes que sean.—F. Molinier y Ca. Alsina 1166. 19n.

Casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles, alhajas, lozas, libros, armas etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterias completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse. Salta 909. n2-v30.

Aparatos eléctricos, luz sin fósforos ni velas, reloj despertador y campanilla eléctrica, todo esto se reune en este útil aparatito portátil, ventas por mayor y menor y composturas E. Unidos 1317. o5v30n.

Fernando Beade escribano, contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 383 altos, pieza 25. o23v23n.

Por poco capital se vende una fonda, alquiler barato y sa bue[illegible]n paraje, para informes Victoria 2685. n[illegible]5v16d.

Planos Presupuestos é informes técnicos para toda clase de obras, decoraciones, perspectivas y acuarelas, cursos privados de ingenieria y arquitectura.—Carlos Ludwig, ingeniero arquitecto, Arenales 2348. n10v16d.

Dinero se da en hipoteca de 10 á 30 mil pesos sobre propiedades centrales, dirigirse por escrito á Angel Suarez Comercio 1748, no se admiten corredores y se necesitan 2 propiedades de 10x50 de Entre Rios al centro. n15-v16d

G. Zackmann rematador y comisionista. Santa-Fé 1377. n15v16d

Se necesita un socio con 1000 pesos para un negocio decente en la capital, se garante el 50 o|o mensual, datos Cuyo 1058. n15-v16d.

Trilladora una persona establecida en un pueblo de la campaña al norte, donde la agricultura está muy desarrollada, desearia encontrar un juego de máquinas para trillar completo, para hacerlas trabajar con mucha ventaja para el dueño. Se cuenta con mucha relacion con los chacareros, por lo que garante trabajo para todo el año. Dirigirse [illegible], Suipacha 259. v22n.

No mas canas desaparecen completamente en [illegible] aplicaciones con el restaurador del cabello, por J. Robion. Tacuarí 239 y 38. n12vd15.

No mas calvos ni caspa con el agua de N. Nobion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion calle Tacuarí 236 y 238. n12vd15

Monte Cristo Gran casa amueblada, rodeada de magníficos jardines con entrada para carruajes, piezas reservadas, almuerzos y cenas á todas horas, Rioja 311, esquina Moreno. n2-30.

Balzine REMEDIOS—NEW YORK—Preparaciones higiénicas sin sustancias nocivas. Balzine restaurador del cabello, botella dos pesos. Balzine, polvos para los dientes, frasco un peso. Balzine, polvo para el tocador, cajita un peso.
Balzine, agentes generales, De la Balze Hnos. 1837 Cuyo. n2v30.

Pianos se compran á las 3 bolas, Cuyo 318. n2v18

Atencion Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden. Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina. Librería: Piedras 706 esquina Chile 300. n2v30.

Guia general de los españoles en las repúblicas del Rio de la Plata, por Angel Roman Octavio. Esta obra de 900 páginas en 8°, contiene muchos datos de interés general. Librería «La Argentina» calle Victoria 670. 6d.

Notable surtido en trajes para niños tanto de pantalon largo como corto y un gran surtido de gorros propios para la estacion, Artes 96 y Piedad 1002. n12vd15.

A las cocherias cajonerías fúnebres y fábricas, se vende un surtido de cajones fúnebres con bóveda y tallados, manijas nikeladas y doradas, hay grandes y chicos y una partida de ordinarios, todos con manijas, se venderán baratos, por estar la cajonería cerrada, hay manijas, adornos, galon y género, tambien 6 candeleros para velorios, paño y un cajon de velas. No olvidar pichincheros esta gang, hay que realizar en dos dias, para tratar Cerrito 353. n3v3d.

Semillas y plantas, al buen jardinero, Florida 35, Hammone hijos, horticultores y graneteros. Semillas de todas clases en legumbres, flores y árboles como en forrajeras, gran coleccion de árboles frutales y de adorno. Alfalfa de primera clase extra purificada garantida sin coscuta botufas, papas etc. Jardin de ensayo y aclimatacion, calle Venezuela esquina Bayona en Almagro. Oficina y depósito de semillas, Florida 35. 5d.

Cangallo 1546 consultorio del Dr. Alfonso Pizzariollo, médico cirujano especialista, en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia, ex oculista de varios hospitales, etc., provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres gratis de 11 á 1. o23v23n.

Leña de algarrobo se vende de medida para cocinas económicas y hornos á 25 pesos la tonelada, Pichincha 573 á 577.—Tátton y Mújica. o19v22n.

A las familias sombreros para señoritas y niñas última novedad á 6, 8, 10, 12, 14 y 17 ps. gorras para señoras á 10 y 12 ps. se venden flores matinees, ropa blanca, delantales para señoras, señoritas y niñas á precios desconocidos, Cangallo 1294 casa de familia. n12v15.

Muebles Lindos juegos de sala dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerias con cenefas y cortinas, arañas y brazos para gas, camas, roperos, lavatorios, escritorios y otros objetos mas baratos que en ninguna otra parte se venden, Lima 302 y Moreno 1 00. n12v151

Vino Burdeos Marca «Gran Listrat» sin competencia en calidad y baratura se vende á 36 pesos el cajon, único introductor J. Bazille. Victoria 654 al 666 n2v30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 13 doctor Eduardo M. Larroque, se hace saber á **don Federico Gándara**, que en la ejecucion que le sigue don Juan C. Lopez se ha trabado un embargo consistente en tres mil quinientas treinta baldozas mosáicos, habiendo recaido á continuacion de la diligencia del Oficial de Justicia el siguiente *decreto*: «Noviembre 9 de 1891.—A los autos y por edictos que se publicarán por tres veces en el *Boletin Judicial* y *El Argentino*, hágase saber el embargo trabado como tambien que comparezca en el término de seis dias á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de darse intervencion al Defensor de Ausentes. Repónganse las fojas.—*Larroque*.—Ante mí: S. A. Sasso.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1891. —*S. A. Sasso*, secretario. n17v19

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 14 de esta Capital Dr. Carril, se hace saber á los **sres. Caplane Hnos., Manuel Pugs, Juan Bacaro y Andrés Pagni**, acreedores del concurso formado á **V. Diarde**, que deben presentar en el Juzgado dentro del término de diez dias contados desde esta fecha, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no tenerse por verificados. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1891.—*Antonio E. Sagarra*, secretario.—Chile 1159. N17v27.

Por disposicion del señor Juez en lo civil de la instancia esta capital doctor don Angel Garay, se hace saber por el término de quince dias á **don Francisco, don Antonio Fragini, don Baltazar Costas y don Nicolás Rondelli** que ante este juzgado y secretaría del autorizante se ha presentado la Sra. Teodolina F. de Alvear entablando demanda contra los dichos señores por rescision de contrato y que deben dentro de dicho término comparecer á tomar la intervencion que en el mismo les corresponde, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les nombrará defensor de ausentes que los represente en él—Buenos Aires, noviembre 13 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n16 v24

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Fasciolo, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre de 1891—*Agustin Sasso* (hijo), secretario. n7vd12.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los acreedores de D. Isidro Casanave para que dentro de dicho término presenten al síndico Dr. Leopoldo Melo, los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, octubre 15 de 1891—*Antonio Roberosa*—Secretario. o23v26n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D Angel S. Pizarro se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Felipe Carranza** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1891.—*Juan B. Palacios*. v5d.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Fernando Neumann**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 24 de 1891.—*Antonio Robirosa*, secretario. v 2d

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedador por fallecimiento de Don **Bartolomé Costa** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario. o24v28n.

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis F. Posse, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 633 del Código de Procedimientos, ha dispuesto se cite por medio del presente á Don **Antonio Blanco** para que, como representante legal de su hijo menor de edad Juan Antonio Blanco, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le compete en los autos testamentarios de Don German Menn, bajo apercibimiento de nombrarse defensor á dicho menor si el indicado Blanco dejare de comparecer á asumir la intervencion de la referencia.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1891 *Pedro Perissé*, secretario. n5v44.

Por disposicion del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Colomba Punte Nete de Besalú, Narciso Besalú y Tomás Besalú** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1891.—*R. M. Pizarro*, secretario. o20v24n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Magdalena Chiovenda de Nini** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, octubre 8 de 1891—*Felipe Arana*—Secretario. o24v27n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse y autorizado por la exma. cámara para desempeñar el juzgado á cargo del doctor don Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de don **Juan Suero**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1891.—*Eduardo Munilla* o24v27n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Juana Urquiza de Martearena** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, octubre 7 de 1891—*Antonio Bolirosa*—Secretario. o24v27n.

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Da. **Juana Campbell de Goyechea** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1891.—*José G. Mariño*, secretario. o26v29n

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Santiago Estrada**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1891. —*J. B. Palacios*. o16v20n

REMATES

JUAN GAITAN

JUDICIAL

De dos carros, caballos y guarniciones

En la casa calle de Bollini número 481, donde estará la bandera. ¡No olvidarse! El sábado 21 del corriente á las 12 m. venderé en remate público, al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor juez de Paz de la seccion 9 de la Capital, Dr. D. Ventura Pondal y como perteneciente al juicio seguido por D. José Mugico contra D. Enrique Leba, los siguientes objetos: 2 carros de cajon con elásticos 10 caballos y varias guarniciones. Datos, Paraguay 1615 de 4 á 5 p. m. n17v21

JOSÉ A. VAZQUEZ

Remate judicial

EL DIA 19 DE NOVIEMBRE A LA 1 P. M.

EN LA CASA

CALLE CHACABUCO 1028

De 8 toneladas de carbon, 15 toneladas de carbonillo, todo de piedra y una pilita de leña, con sujecion al siguiente

EDICTO JUDICIAL

«Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la «seccion 13, Dr. Eduardo M. Larroque, se procedera á vender en remate público por el «martillero José A. Vazquez, las cosas embargadas en el juicio seguido por Don Eduardo «Retienne contra Dasso y Ca. por cobro ejecutivo de pesos.—Buenos Aires. 14 de Noviembre de 1891.—*A. Sasso*, secretario.»
Sin base, al contado y al mejor postor. n17v19.

Luis M. Garcia y Ca.

JUDICIAL

EN MAR DEL PLATA

De dos chacras y un solar

TASACIONES SUMAMENTE BAJAS

EL VIERNES 20 DE NOVIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

PROCEDERÉ A REMATAR

AL MAS ALTO PRECIO

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Dr Luis F. Posse y en la ejecucion seguida por el Banco Nacional contra D. Joaquin Mejia (hoy su testamentaria) lo siguiente:
La chacra en el égido de Mar del Plata en conformidad con Fortunato Devoto, cuya chacra tiene el núm. 149 en el plano general y una superficie de 3 hectáreas 65 áreas y 62 centiáreas, lindando por el Noroeste con Don Emilio Zubiaurre, al Sudoeste con la chacra núm. 158, al Nordeste con la chacra 150 y al Sudoeste con la chacra 148.
Tasacion 15.000 pesos. Base 2/3 partes 10.000 pesos.
Otra chacra, núm. 46, en la misma localidad compuesta de 190 metros 52 centímetros de frente al Noreste por 398 metros 85 centímetros de fondo al Sudoeste, lo que hace una superficie de 7 hectáreas 58 áreas y 95 centiáreas.
Tasacion 3.000 pesos. Base 2/3 partes 2000 pesos.
1 lote de terreno en la quinta núm. 40 del plano del pueblo Mar del Plata, que mide 34 metros 64 centímetros de frente al Sudoeste, por 43.30 de fondo al Norte.
Tasacion 500 pesos. Base de venta 2/3 partes, 334.
El remate se efectuará en nuestro escritorio 25 de Mayo 149 y por más informes á la secretaria del señor Sasso en los tribunales donde tramita el espediente. Exigiré el 5 o/o como seña. n5v27.

Guerrico y Williams

JUDICIAL! AD CORPUS!

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE CUYO 2132

Edificada á los dos costados sobre un precioso terreno de 14 mts. 85 cts. de frente al Norte incluso medianeros por 58 mts. 70 cts de fondo al Sud ó sean 871 mts. 69 cts. cuadrados. Tasacion pesos 40.782,35. Base 2/3 partes 27.188,37 m/n.

El Martes 24 de Noviembre á las 4 1/2 p. m.

Remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Leonardo Castro Gonzalez, y doña Dolores Gonzalez la propiedad arriba indicada, edificada á los dos costados con 7 piezas, cielo raso de lienzo, pisos de madera, un cuartito, letrina, pozo de balde, sumidero, etc. etc., piezas interiores y patios de baldosa puerta cancela, azotea de baldozas etc etc. Mas datos á nuestra casa Piedad 53, ó á la secretaria del señor Eduardo Munilla.

PEREIRA Y RODRIGUEZ

Casa de remates y exposicion permanente de muebles y objetos de arte y fantasía. Remates semanales, Miércoles y Sábados á las 8 p. m. Venta particular todos los dias hábiles de 8 a. m. á 10 p. m.

FLORIDA 431

JUDICIAL

A plazo!!—Por mensualidades!!

Importante remate

DE TERRENOS

Dentro de los límites de la Capital Federal

LINDANDO CON LAS VILLAS

DEVOTTO Y CATALINAS

Los domingos 22 y 29 de Noviembre, á la 1 p. m., sobre los mismos terrenos y donde estará la bandera y despues de servirse un abundante lunch á la concurrencia.
Remataremos por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital. Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Lynch, 77 hermosas manzanas de terreno divididas en lotes. Tasacion: 0,54 centavos metro cuadrado ó sean 0,40 centavos vara. Base de venta 0,27 centavos vara cuadrada, al alcance de todo el mundo, pagaderos en diez mensualidades, sin interés y con descuento del 4 por ciento al comprador al contado.
Estos terrenos por su situacion, altura, distancia de a ciudad, y otros centros de poblacion asi como por la facilidad para el transporte de personas ó cosas por los tramways y ferrocarriles, ofrecen tales ventajas al industrial, al agricultor y al capitalista que quiera pasar su temporada de verano ó vivir permanentemente, que pueden considerarse como los mejores, en un gran radio dentro de los límites de la capital federal, y sin embargo cada uno de los lotes no alcanza á pa 140 m/n. Pagaderos por mensualidades y sin interés. La mejor colocacion del dinero en estos tiempos. Exigiremos el 10 o/o en garantía al firmar el boleto. Escritura matriz gratis por el escribano J. V. Cabral. Por planos y mas datos á nuestra casa Florida 431 y para ver el espediente á la secretaria del señor Mariño en los tribunales.
Boletos de tren (F. C. del Rosario), ida y vuelta gratis. Solicitarlos en nuestra casa.

Vicente Hoyo y Cia.

¡JUDICIAL!

EN LA CAPITAL

De la propiedad calle de Ombú núm. 173, entre las de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Escobar, y por órden del Sr. Juez Dr. Garay.

Linda situacion y buen terreno y edificio. Base de venta ps. 12 000 m/n Títulos garantidos. Fíjarse bien. El Domingo 6 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado, con la base establecida y por órden judicial la propiedad arriba expresada, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 381 milímetros de frente al Oeste por 22 metros 61 centímetros de fondo, teniendo en el costado Norte á los 10 metros 302 milímetros de la línea de la calle, un martillo en contra de 5 metros 198 milímetros que sigue hasta su extremo del fondo. Son seis habitaciones bajas y una alta con tres ventanas á la calle, cocina, letrina, puerta de fierro en el zaguan, dos patios embaldosados, pozo de balde y demás comodidades.
NOTA—Todo comprador estará obligado á dar el 5 o/o del precio de venta en garantía al firmar el boleto; por otros detalles, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 412, piezas 10 y 11.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m/n.

SE ABONA

Depósito en c/ta corriente	2	0 0	1	o/o
» á 30 dias	2 1/2	0 0	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0,0
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Horas de despacho: de 10 a. m á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m á 4 p. m. los sábados y fines de mes. Buenos Aires, Julio 1° de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris, Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o.
Id id arriba de pesos 200 000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m/l.	o/s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o	12 o/o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy.
Gerente.

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO DE 1892

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de la República, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

EXPOSICION GENERAL DE NOVEDADES, JUGUETES FINOS Y ARTÍCULOS DE FANTASIA PARA REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

AGUINALDOS, PRESENTS FOR CHRISMAAS, ETRENNES, WEINACHTS-GESCHENKF, STRENNA, NEW-YEAR'S GUIFT REGALLOS D'ANNO NOVO, CADEAU DE JOUR DE L'AN ESTRENAC, ETC.

PARA EL AÑO DE 1892

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde hoy. Surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente módicos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRADA—76 PERÚ 76—BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL

124 San Martin 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés recibe depósitos á la vista y á plazos fijos admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.
Por depósito:

En c/ta corriente á la vista	3 0/0		1 0/0	anual
A plazo fijo de 30 dias	3	»	»	»
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5	»	»	»
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6	»		

Cobra:

Por adelantos en cuenta 12 » 12 0/0 anual
Descuento de letras y pagarés . . . . convencional
Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino. perm.

BANCO BRITÁNICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito.....	1.000.000
Id integrado.........	800.000
Fondo de reserva...	225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas........	800.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ld. LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS —Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.
Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M/n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50 000	3 o/o	1 o/o
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000	2 o/o	1 o/o
Por depósito 90 dias fijo...	5 o/o	3 1/2 o/o
Por depósito á otros plazos convencional.		

Además el Banco paga 1 o/o sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando éste no baje de pesos 50.0, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	12 o/o
Por descuentos á otros plazos	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.

F. M. Heriot,
perm. Gerente.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m/n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de ésta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente	3 c/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	» »
Id id á plazo fijo de 60 dias	» »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 30 dias	» »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	8 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	» »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id 60 id	4 » »
Id id id id 90 id	5 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 c/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1889. *Juan Hoerner*, Gerente

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

BANCO GENERAL

123 y 130—SAN MARTIN—123 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o/o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4	o/o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	»	»
Id id id id 90 id id	8	»	»
Id id id id 180 id id	9	»	»
Id id id id 360 id id	10	»	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	»	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3	o/o	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o/o anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 o/o anual
Por comision sobre colocacion de dinero aor cuenta y órden..	1/4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a15perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés u otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, La Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

CAMA JAULA! LIT CAGE!

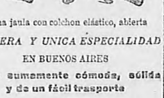

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

HOMEOPATIA

CLINICA DEL DOCTOR BURGOS

FLORIDA 211

TRATAMIENTO ESPECIAL

de las enfermedades de señoras y niños.
Curacion pronta y radical de las enfermedades venereo-sifilíticas.
Consultas de 2 á 4.

n6v10d.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.
e. jn26-perm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585
183-1ª.perm.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

LA PORTEÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CURTIEMBRES

Por resolucion del Directorio, se cita á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 p. m., en el local, Cerrito 18.

Orden del dia

Nombramiento de nuevo Directorio y Síndico.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1891.

El secretario.

n6v17.